



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD
CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA
CIENCIAS ECONOMICAS

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE:

ECONOMIA

TRUJILLO – PERÚ

2017

Autoridades:

Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves
RECTOR

Dr. Rubén Cesar Vera Veliz
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Weider Portocarrero Cárdenas
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Enrique Calmet Reyna
DECANO

Dr. Franklin Roncal Rodríguez
Director de Escuela Profesional

Miembros de la Comisión de Reforma Curricular de la Escuela Profesional

- **Docentes**
Franklin Roncal Rodríguez
Alex Edmundo Adrianzen Jimenez
Lily de la Concepción Bautista Zuñiga
Patricia Montoya Colmenares
- **Administrativos**
Mónica Medina Zavaleta.
- **Estudiantes**
Milena Cinthya Sosa de la Cruz
Rosario Beatriz Rodas Ramírez
Marjorie Hidemi Espinosa Luna
Percy Gianfranco Sánchez Jiménez
Estefanny Tania Cáceres Aguirre
- **Egresados de la Carrera.**
Carlos Alberto Pastor Casas
Jorge Alcántara Suyon
Víctor Hugo Bazán Silva

Trujillo, diciembre de 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
1. BASES GENERALES	7
1.1. BASES NORMATIVAS	7
1.2. BASES INSTITUCIONALES	8
1.2.1. Misión y visión	8
1.2.1.1 De la UNT	8
1.2.1.2 De la Facultad/Programa de estudios	8
1.2.2. Valores y principios educativos	9
1.2.2.1. De la UNT	9
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	9
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	9
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	9
1.3.2. Concepción epistemológica	10
1.3.3. Concepción curricular	10
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	11
2.1. Contextualización sociocultural	11
2.2. Reseña histórico-situacional	11
2.3. Demanda y pertinencia social	12
2.4. Objeto y sentido de la profesión	14
3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	14
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	14
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	14
3.3. Ética y ciudadanía	14
3.4. Identidad e interculturalidad	15
3.5. Inter y transdisciplinaridad	16
4. COMPETENCIAS	16
4.1. Genéricas	16
4.2. Específicas	16
4.3. Especialidad	17
5. PERFILES	17
5.1. De egreso	17
6. MALLA CURRICULAR	19
7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	20
8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	82
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	82

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	82
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	83
8.4. Movilidad estudiantil y docente	83
8.5. Tutoría y consejería	83
8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares	84
8.7. Sistema de información y comunicación	84
8.8. Procesos de ingreso y permanencia	84
8.9. Procesos de graduación y titulación	85
8.10. Registro y seguimiento de los egresados	86
8.11. Financiamiento del Programa de estudios	90
9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	87
9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes	87
9.2. Evaluación del currículo	87
10. BIBLIOGRAFIA	89
11. ANEXOS	90
A. Matriz de articulación del perfil de egreso y malla curricular del EGUNT	
B. Actas de participación	
C. Fotografías.	

PRESENTACIÓN

El presente documento de diseño curricular de la Carrera Profesional de Economía, constituye el instrumento de gestión de la calidad académica, el cual marca las bases teóricas conceptuales; la caracterización del programa de estudios, en su contextualización socio – cultural, histórico – situacional, toma como referencia la demanda y la pertinencia social; en el propósito y el sentido de la profesión. Definidos en ejes curriculares transversales de responsabilidad social y ambiental, la investigación y el desarrollo; en objetivos de alcanzar el perfil diseñado para el Economista egresado de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Trujillo, con la participación y de la opinión del grupo de interés.

El currículo propuesto por competencias, recoge los lineamientos del Modelo Educativo de la UNT, concordante con el fomento del liderazgo, la actitud emprendedora, la crítica e innovadora, y que constituye parte de la misión institucional, en las funciones de docencia, investigación y de gestión como medio para desarrollar y aplicar las capacidades de todos los que participan en el proceso formativo.

Disponemos del presente documento, producto de la participación en diferentes momentos del grupo de interés, de profesores, de alumnos y egresados; constituyendo un documento final de formación integral en el alumno, al incluir en el proceso formativo, los cambios de manera progresiva y permanente, que favorezca su capacidad de auto – regulación, al instalar una cultura de calidad institucional en donde el perfil del egresado se convierte en el eje central y articulador del programa de estudios; ello implica cambios en el proceso de la enseñanza – aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social; y que se aspira a contribuir en beneficio de la sociedad; concordante con la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNT, el Modelo de Acreditación de la Calidad y los lineamientos estratégicos del Plan Bicentenario UNT 2024.



Dr. Franklin Roncal Rodríguez
Director de Escuela Profesional

INTRODUCCION

El Currículo del Programa de Estudios de Economía, define la formación del Economista egresado de la Escuela; con las competencias investigativa, el diseño, la implementación, la gestión y la evaluación de políticas públicas y en las organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y las buenas prác

ticas al desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad.

Como orientadora a este propósito destaca la misión, la visión, y los valores; con una concepción el de promover el acervo cultural, concordante con los fundamentos del modelo educativo de la Universidad, orientando a nuevas estrategias de formación profesional. En este marco el diseño del currículo, tiene la siguiente estructura. El primero está referido a las bases teóricas – conceptuales; en ello concibe al estudiante como el centro del proceso de aprendizaje orientado a la formación integral; adoptando una epistemología en el dominio cognitivo vista en diferentes visiones; de la racionalidad propia de la teoría económica, hasta los enfoques sistémicos de la gestión pública. Atendiendo los cambios a nuevos paradigmas educativos y de la economía mundial.

El segundo, está referido a la caracterización del programa, en un proceso entre la oferta y la demanda educativa, en escenarios de un heterogéneo conjunto de universidades, y de constante cambios y de avance tecnológico. Un tercero, referido a los ejes curriculares transversales; y de cumplimiento a la agenda por la ley universitaria, en el compromiso de contribuir con una sociedad más justa y proteger el ambiente; articulados a procesos de aprendizaje de la investigación, y la innovación. Interiorizando los principios éticos, en programas de proyección social. Toma temas de la interculturalidad, asumiendo la diversidad cultural, en relaciones de complejas realidades del mundo actual, obligando a pensar a lógicas diferentes inter y transdisciplinaridad.

El cuarto, está referido a las competencias y perfiles. Establecido en las competencias genéricas, dirigido a desarrollar las capacidades para continuar aprendiendo de forma autónoma, en relaciones armónicas con el medio que le rodea, en una participación eficazmente en el ámbito social, profesional y político. Las competencias específicas, expresado en conocimientos y actitudes racionales, algorítmicas; y las competencias de especialidad, de preparación para el desempeño en su vida laboral. Finalmente, incluye las estrategias de gestión curricular; referido al proceso de inducción del ingresante, la articulación y el desarrollo silábico, la enseñanza – aprendizaje, la movilidad estudiantil y docente y los sistemas de información y comunicación. Los procesos de graduación y titulación, el seguimiento y la evaluación que propicie mejoras continuas.

1. BASES GENERALES.

1.1 Bases Normativas

El Plan Curricular del Programa de Estudios de Economía, identifica las necesidades que demanda el entorno, y las potencialidades que el propio programa puede ofertar al contexto a la solución de sus problemas; y está fundamentado a sostener la propuesta de formación desde los siguientes ámbitos:

a) Normas de carácter nacional

- Constitución Política del Perú, artículos 13º, 18º y 20º
- Ley Universitaria N° 30220, art. 40º, 41º, 42º, 43º, 44º y 45º. Referidos al diseño curricular, determinado su estructura curricular, y la exigencia en constante actualización cada tres años; la incorporación de los estudios generales, específicos y de especialidad, así como las exigencias para obtener el Grado y el Título de Economista.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Ley N° 28740. La educación superior como factor determinante para el crecimiento del país, y el tema de la calidad de la educación no al margen del Proyecto País.
- DS N° 016-2015-Minedu. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Con la información confiable, oportuna para todos los actores, el fomento para mejorar el desempeño, orientadas a la promoción y consolidación de una cultura de calidad y de mejora continua. La verificación y control y condiciones de autorización la provisión del servicio educativo.
- Res. Del Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD “Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con autorización provisional o definitiva”

b) Normas de carácter institucional

- Acta que crea la Universidad Nacional de Trujillo.
- Estatuto Reformado, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
- Resolución N° 600-71-CONUP, del 9 de Julio de 1971, del Consejo Nacional de la Universidad Peruana, autorización definitiva del funcionamiento, nuevo cuadro de Departamentos, entre ellos la Dirección de los Programas de Ciencias Económicas; comprendiendo el Programa Académico de Economía.
- Reglamento Académico General de la Universidad Nacional de Trujillo
- Resolución de aprobación del Modelo Educativo de la UNT, la formación del estudiante sustentada en los valores; la investigación, innovación. Una educación basada en competencias e integridad valorativo - cognitivo.
- Resolución de aprobación de los Estudios Generales de la UNT
- Resolución de aprobación del Plan Curricular Vigente de la carrera Profesional.
- Código de Ética Institucional.

c) Normas Profesional

- Ley del Economista, N° 15488 del 8 de abril de 1965, modificado por Ley N° 24531, del 13 de junio de 1986.
- Reglamento de la Ley N° 24531. DS N° 041-87-EF

1.2 Bases Institucionales

1.2.1 Misión y Visión

1.2.1.1. De la UNT

Visión

“Al 2024, estará ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática, por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación; con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región La Libertad y el País”.

Misión

“Somos la primera universidad republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos, con calidad, críticos, éticos y socialmente responsables; creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador, para el desarrollo sostenible de la región la Libertad y el país”.

1.2.2.2. Del Programa de Estudios de Economía

Visión

“La Escuela de Economía de la UNT, al 2020, es reconocida por su excelente calidad académica, trascendente investigación científica y decisiva contribución al desarrollo regional y nacional”.

Misión

“Formar, en el contexto global, profesionales en Economía, altamente competitivos con capacidades científicas, valores humanísticos, espíritu innovador, emprendedores y con profunda sensibilidad social”.

1.2.2 Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

Presiden y orientan el quehacer educativo de la Universidad Nacional de Trujillo:

Responsabilidad, justicia, libertad, verdad, solidaridad, honradez, libertad, respeto.

1.2.2.2 Del Programa de estudios de Economía

Presiden y orientan el quehacer educativo de la Escuela:

- Ética
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva

1.3 BASES TEORICO - CONCEPTUALES

1.3.1 Concepción del ser humano, sociedad y cultura

La Escuela Profesional de Economía, en su concepción de formación profesional, preserva, promueve e incrementa el acervo cultural de la tradición histórica, concordante con los fundamentos de modelo educativo de la UNT. Aborda problemas socioculturales de la humanidad; el auge del uso de las TICs, y la necesidad de asignación de mayores recursos, acorde al estado del arte de la sociedad del conocimiento: Esto nos orienta a nuevas estrategias de formación de profesional, en mayores niveles educacionales y de calificaciones, en empleos de mayor productividad.

El objetivo a estas cuestiones de tendencias en la educación superior, proporciona respuestas que se tiene que lidiar. La UNESCO (1998), propuso la actualización académica permanente de los profesores, de los contenidos y del currículo; la introducción de redes electrónicas para el aprendizaje, la traducción y adaptación de las principales contribuciones científicas, modernizando los sistemas de gestión y dirección; con impulsos hacia el perfeccionamiento de la gestión, y la evaluación en procesos de acreditación. La limitación a la disponibilidad de los recursos financieros, suplirse con diversas formas de cooperación con otras instituciones académicas.

1.3.2 Concepción epistemológica

La concepción epistemológica del profesor, es decir el sistema conceptual de su dominio de óptica que juzga y toma las decisiones, en el proceso organizativo y gestión del conocimiento. El estudiante ocupa el centro en este proceso de aprendizaje, en la búsqueda de superar el dominio cognitivo de las disciplinas impartidas, orientándolo a la formación integral. Implicaría la adopción de una epistemología según la característica de cada disciplina; y la ciencia económica, puede ser vista en diferentes visiones de la racionalidad propio de la teoría económica, las matemáticas; hasta los enfoques sistémicos de la gestión pública; en los enfoques sistémicos, utilizado en la organización del conocimiento utilizados en la planificación, y la gestión empresarial. En casos interdisciplinario con la teoría de la complejidad.

En la UNT, en su estrategia académica, y procesos formativos se orienta a desarrollar como prioridad la investigación, el conocimiento por el descubrimiento; en aproximación al conocimiento interdisciplinario, de trabajos de cooperación entre diferentes disciplinas de la ciencia.

1.3.3 Concepción curricular

Atendiendo los cambios de exigencia y nuevos paradigmas educativos y de la economía mundial, incorporados en el Modelo Educativo de la UNT, se asume como propuesta el desarrollo de las Competencias e Integridad Valorativo – Cognitivo en el proceso de formación del estudiante, en una práctica educativa centrado en el aprendizaje que propicie el desarrollo integral en un estudiante versátil, hacia una cultura innovativa, creativa; en el proceso de diseñar e incorporar conocimiento. En una articulación de actitudes, habilidades, conocimiento y valoraciones expresados al dar soluciones a problemas propuestos. La práctica del trabajo en equipo, y la comunicación asertiva.

El logro de estos objetivos, parte por desarrollar las unidades de las competencias articulado al Modelo Educativo del UNT. En una articulación a un conjunto integrados de capacidades que permiten el ejercicio de desempeños complejos. Las competencias generales, son de formación y permiten reforzar las capacidades en los estudiantes para adquirir otras competencias; esta articulado con las competencias específicas, en procura de ampliar y profundizar alcances que dan sustento a la formación que integran el perfil del egresado. Las competencias de especialidad, preparan al estudiante para el desempeño laboral.

2 CARACTERIZACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

2.1 Contextualización sociocultural.

Analizando la evolución de las características y los perfiles de los estudios en la formación de profesionales en Economía, ha seguido a las necesidades de la sociedad, en función a factores de influencia al desenvolvimiento económico y social de la región y del país; en un escenario, en que el problema económico en una dinámica de crecimiento, toma importancia por el desarrollo del Estado y del capitalismo privado; paralelamente la permanente asimilación de teorías y corrientes del pensamiento económico y político relevantes, estuvieron reflejados en los contenidos de la enseñanza, diseñados a ser funcionales a las estructuras económicas y políticas vigentes en la época; para satisfacer las demandas de profesionales capaces de diagnosticar y resolver problemas económicos, principalmente los del Estado y los del sector privado.

La oferta de los estudios se interesaba la formación vinculados con asuntos de gobierno, la política o la academia. En los años sesenta, con la definición con nuevos perfiles, con los estudios de Macroeconomía, Microeconomía, la Economía internacional; se incorporan distintos cursos sobre el Desarrollo Económico, tanto generales como temáticos; en economía agraria, industrial, planificación del desarrollo. La oferta educativa, fue adaptándose a los cambios en el entorno económico, a la constante evolución de las teorías económicas y al creciente papel asumido por el Estado. La crisis del Estado-benefactor, y el ascenso del neo-liberalismo, afronta nuevos cambios en los contenidos y en la estructura de los cursos de la carrera de Economía; la aparición a nuevas materias, como la Economía institucional, la organización industrial y la economía del medio ambiente.

Actualmente, asistimos a un proceso de ajuste entre la oferta y la demanda educativa de estudios de economía, un proceso que se enfrenta a los distintos contextos regionales, a un heterogéneo conjunto de universidades, en un nuevo escenario de constante cambios y bruscos, el avance de la tecnología, que busca desarrollar el desarrollo regional y propiciar el desarrollo nacional.

2.2 Reseña histórico – situacional del Programa de estudios

El Programa Académico de Economía, tiene sus orígenes desde Junio de 1935, cuando don Dr. Ignacio Meave Seminario, Rector de la Universidad Nacional de La Libertad – hoy Universidad Nacional de Trujillo-; crea el Instituto Superior de Ciencias Comerciales; posteriormente en enero de 1958, por Ley N° 12880, en Artículo Único; se autoriza la conversión en Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, y la Escuela de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional de Trujillo.

Con Resolución N° 600-71-CONUP, del 9 de Julio de 1971, del Consejo Nacional de la Universidad Peruana, se procede expedir autorización definitiva del funcionamiento con un nuevo cuadro de Departamentos, entre ellos la Dirección de los Programas de Ciencias Económicas; comprendiendo el *Programa Académico de Economía*, con las secciones de Teoría Económica, Desarrollo Económico, Problemas Económicos Nacionales e Internacionales, y Economía de Empresas.

En lo que se refiere al diseño del currículo, ha seguido a una línea según el comportamiento de la coyuntura política del país y de la comunidad académica influyente. Hasta los años 90s, con un currículo dirigido a la formación en los egresados, en una contribución a la transformación de la sociedad, y del desarrollo económico; un plan de estudios menos cursos de matemáticas, con mayor recarga a los cursos de humanidades y sociales. Posterior a estos años, los nuevos escenarios de la globalización, y de la apertura a los mercados, con la menor presencia del Estado en la actividad económica, con la sustitución de políticas del “Estado del Bienestar”, marcaron estrategias al desarrollo de las competencias. Este nuevo escenario, marca la influencia en la orientación de un diseño del currículo, en el intento de lograr la competitividad, y el desarrollo de los mercados, es así que se aprueba el currículo del Escuela de Economía, por Resolución del Consejo Universitario N° 0093-2014/UNT del 25 de febrero del 2014.

Ahora con cambios en la gestión de la educación superior en el Perú, muestra un dinamismo, diversificado con instituciones públicas y privadas, y que se extiende a nuevas unidades de docentes, de investigación y de extensión; impactando sobre la estructura académica, y la forma de desarrollar estas funciones. Como respuesta a la demanda amplia de jóvenes y adultos, y a los nuevos requerimientos del mercado laboral.

Con la Ley universitaria 30220, con nuevos objetivos en su función de la educación superior; con normas para la nueva creación de universidades, el funcionamiento y supervisión. Con exigencias en el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias; en una propuesta de objetivos mayores al consignar la importancia de la educación superior de calidad, como factor determinante para el crecimiento del país.

Como parte de estos esfuerzos de aseguramiento de la calidad, en un modelo de acreditación de la calidad, con estándares básicos de medición, indicadores cualitativos y cuantitativos, en mejores acciones de la calidad de la docencia y eficacia, y buenas prácticas institucionales.

2.3 Demanda y pertinencia social

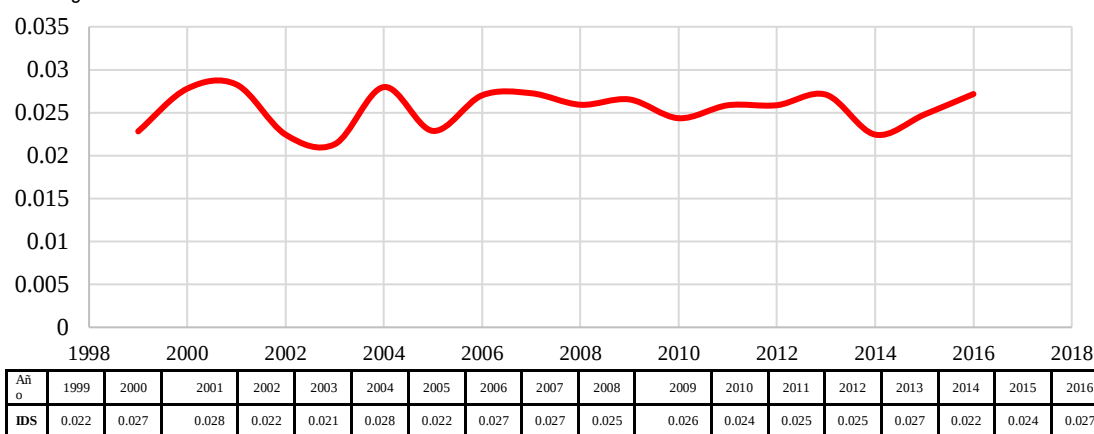
El propósito es el de identificar las características de los requerimientos de la demanda social y el mercado laboral, en las funciones para el Economista; partimos por las diferentes visiones; y de información útil que permita ajustar los perfiles en la formación profesional, contribuyendo a los egresados en su empleabilidad; y la identificación de la demanda social; que pueden derivarse por las aspiraciones individuales y de la comunidad; también incorpora, a objetivos nacionales de desarrollo económico y social.

Tomando los trabajos por Glave M y Gonzales de Olarte E (2013); la demanda estudiantil, por los estudios en Economía, involucra a más de 28 mil estudiantes, distribuidos en 36 universidades, y de las cuales sólo 11 se encuentran en Lima Metropolitana. La evolución de las características y los fundamentos de los componentes de los perfiles de los estudios en Economía, su evolución a las necesidades de la sociedad, ha seguido en función a factores de influencia al desenvolvimiento económico y social del país; en un escenario, en que el problema económico en una dinámica de

crecimiento, toma importancia por el desarrollo del Estado y del capitalismo privado; es así, que los perfiles en la formación profesional del Economista, estuvieron reflejados en los contenidos de la enseñanza, diseñados a ser funcionales a las estructuras económicas y políticas vigentes en la época; para satisfacer las demandas de personas capaces de diagnosticar y resolver problemas económicos, principalmente los del Estado y los del sector privado.

Actualmente, asistimos a un proceso de ajuste entre la oferta y la demanda educativa de estudios de Economía, proceso que se enfrenta a distintos contextos regionales, a un heterogéneo conjunto de universidades, a reducidas rentas de las universidades estatales; en un nuevo escenario de constante cambios y bruscos, el avance de la tecnología y cambio geopolíticos. Experimentando una nueva demanda social, y de cambios en el mercado laboral.

Fig. Nº 1: Evolucion de Indice de Demanda Social sobre la Escuela Academico Profesional de Economía: 1999-2016.



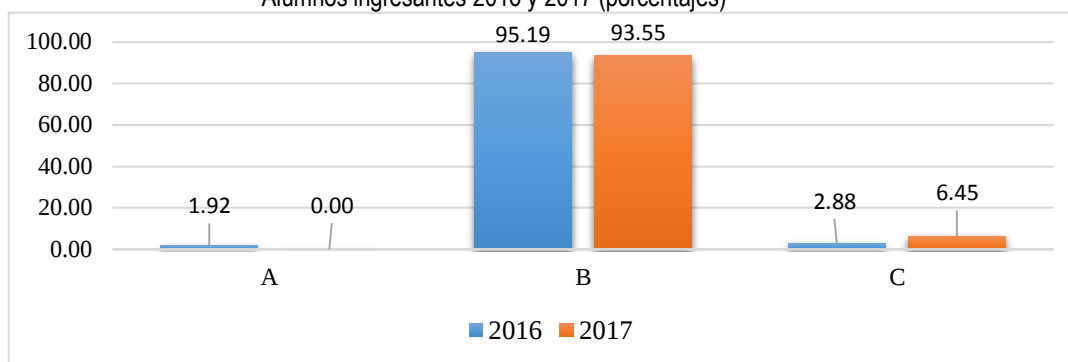
$$IDSE = \text{Total de postulantes al EAP de Economía} / \text{Total de postulantes a la UNT}$$

Fuente: Elaborado en base a información variables estadísticas. Boletín Estadístico. Oficina de Planificación - UNT

En la fig. Nº 1, se observa, que el índice de demanda social de la Escuela Académico Profesional de Economía, ha mantenido un comportamiento estable, durante el periodo 1998 -2016. Con variaciones más pronunciadas, en aumentos durante los años 2001, posteriormente con una disminución 2003, también en el 2014, para nuevamente una tendencia a aumenta. En general, la proporción de postulantes a la Escuela de Economía, en relación con el número de postulantes a la UNT, se mantiene, con una ligero aumento (1998 = 0.0228, 2016= 0.0272).

La caracterización socio – económico, alumnos de la Escuela de Economía. Según información reportes de la oficina de servicio social – Bienestar Universitario UNT; los datos para el 2017 el 93.55% (2017) de los alumnos se ubican en la categoría B, caracterizado por padres de profesores, empleados públicos y privados, obreros calificados. Solo el 6.45%, de los alumnos ingresantes se ubican en la categoría C, cuyos padres son profesionales independientes, gerentes, administradores de empresas públicas y privadas, comerciantes mayoristas, pequeños industriales.

Fig. N° 2. Característica socioeconómica alumnos de la Escuela de Economía por categoría
Alumnos ingresantes 2016 y 2017 (porcentajes)



Categorías:

A: extrema pobreza; ocupación de padres: vendedores, obreros, trabajadores eventuales, chofer de carro alquilado, agricultores asalariados o propietarios hasta 1 has. Desempleado, subocupado e informales. **B:** pobres; ocupación de padres: profesores, empleados públicos y privados, militares sub oficiales, chofer de carro propio, jubilado, obrero calificados, artesanos independientes, agricultores propietarios hasta 3 has. Ingreso económico has 4 mínimo vitales, cubren alimentación, servicios y educación, tienen dificultades para cubrir gastos de salud, recreación, vestido y vivienda, el estudiante depende totalmente de su padre o de su madre. **C:** Ocupación de los padres; profesionales independientes, gerentes, administradores de empresas públicas y privadas, militares oficiales, comerciantes mayoristas, pequeños industriales. Ingreso mínimo más de 4 mínimos vitales, padres con instrucción superior universitaria de ambos.

Fuente: elaborado en base información Oficina Servicio Social, Bienestar Universitario. UNT.

2.4 Objeto y sentido de la profesión del Economista

El Economista, es un profesional de las ciencias sociales, tiene sólidos conocimientos de la teoría económica, el modelamiento del análisis matemático y estadístico, la historia, el desarrollo económico, y de los recursos naturales; tiene las competencias investigativa, el diseño e implementación y evaluación de las políticas públicas y en las organizaciones privadas; asume liderazgos, el sentido crítico, la innovación. Actúa con responsabilidad social y buenas prácticas al desarrollo sostenible de la sociedad, en un trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1 Responsabilidad social y ambiental

En el contexto de cumplimiento la agenda para el desarrollo sostenible por las Naciones Unidas, y las especificaciones por la Ley Universitaria, en el compromiso de contribuir con una sociedad más justa, y de proteger al ambiente. En este marco, el Programa de Estudios de Economía, identifica y define acciones de responsabilidad social, articulados con la formación integral de los estudiantes

Con la identificación y el desarrollo de acciones de responsabilidad social con la comunidad; y en actividades de proyección y extensión, e investigativo en la contribución al desarrollo inclusivo. Contribuye con la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el ambiente, en programas según los estándares de la seguridad ambiental, con las instituciones del Estado; y es concordante con la política de la UNT, que adopta la Responsabilidad Social Universitaria, como eje para promover una conducta transparente y ético, al comprometernos con las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

3.2 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

El programa de estudios, como parte también del propósito de la UNT, en generar una cultura de conocimiento para el desarrollo socioeconómico, articulando en el proceso de la enseñanza - aprendizaje, la investigación, la innovación y la responsabilidad social; con la participación de estudiantes y docentes, apuntando a la formación del perfil en el logro de las competencias.

La investigación, innovación y la creatividad son los ejes que sustentan el Modelo Educativo de la UNT, como motor de cambio hacia la mejora institucional, articulado en el Programa de estudios de Economía.

3.3 Ética y ciudadanía

Se logra con la práctica los principios éticos, en cada una de las actividades al desarrollo del Plan Formativo; mediante en los programas de proyección social, en los procesos de recojo de información para los temas investigativos, y su posterior difusión hacia la sociedad; con información útil hacia líderes en la toma de decisiones. Combina la actuación el análisis de casos y de situaciones controversiales; el análisis de la normatividad y fundamentalmente a través del ejemplo hacia la comunidad en un comportamiento ético.

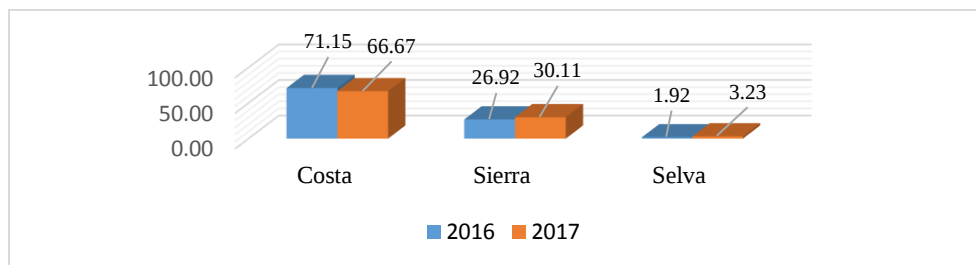
Logra mayores impactos en la toma de decisiones conjuntas, y el fortalecimiento de los procesos de deliberación y el análisis con el participación de los estudiantes y docentes; ampliando la investigación formativa, a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella, desarrollando hábitos de conducta en el estudiante, en el sentido de pertenencia ciudadana. Es complementado en actividades como los seminarios de análisis de la realidad, sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo regional y nacional. En resultados de fortalecer el carácter ético y el ciudadano del futuro profesional.

3.4 Identidad e interculturalidad

La Universidad promueve la interculturalidad, como base de la formación humana y como el instrumento de desarrollo, el crecimiento, la transformación y liberación de la sociedad y de todas sus potencialidades humanas.

En la fig. N° 3, muestra la estructura de la población de alumnos del Programa de estudios. En ello se observa que, el 66.67 (2017) de los alumnos provienen de la costa, seguido del 30.11% de la sierra. Existe una porcentaje menor del 3.23% de alumnos que proceden de la selva.

Fig. N° 3: Lugar de procedencia alumnos ingresantes 2016 y 2017 (porcentajes)



Fuente: elaborado en base información Oficina Servicio Social, Bienestar Universitario. UNT.

En relación a los niveles de ingresos, se ha producido cambios en la estructura de las familias; mientras que para el 2016, el nivel de ingresos de la familia se ubicaban en los rangos de ingresos con el 25.96%: 901-900; en el 2017 se ubican en los rangos de ingresos: 1500 a más 39.78%. Ubicamos que el segmento de la población de alumnos de la Escuela de Economía, son estudiantes de ingresos medios bajos. Un porcentaje del 30.11% de alumnos que proceden de las zonas andinas, con dificultades en acceso a tecnología de la información y de las comunicaciones.

La interculturalidad como eje del Modelo Educativo de la UNT, implica asumir la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social; promoviendo la igualdad.

3.5 Inter y transdisciplinaridad

Los continuos cambios en el avance científico, de la robótica, los cambios en las organizaciones e instituciones, y de los nuevos retos por efectos de los cambios demográficos, y el cambio climático; es la Academia el componente con mayor gravitación en la sociedad de iniciativas a realizar las transformaciones, acorde con los grandes cambios, y de mayores exigencias en las capacidades; con objetivos de superar la fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinas y su consiguiente especialización, debido a limitaciones para comprender la compleja realidad del mundo actual; ello nos obliga a pensar a lógicas diferentes, una forma compleja de pensamiento sobre la realidad, en una percepción más precisa de los fenómenos económicos.

Significa valorar los procesos críticos, creativos y recursivos, reconociendo la autonomía relativa del estudiante y la responsabilidad individual y colectiva, en nuevos escenarios de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS

4.1 Genéricas

El estudiante formado en el programa de estudios de Economía demuestra un desarrollo integral con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico interdisciplinar, científico, tecnológico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural en relación con sus pares y su entorno; evidenciando una elevada conciencia ético- moral, ciudadana, democrática y medioambiental; capaz de asumir una posición crítica, innovadora y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

4.2 Específicas

El estudiante formado en el programa de estudios de Economía, ha logrado las siguientes competencias específicas:

- a. Diseña, evalúa y gestiona políticas públicas; asesora, programa y ejecuta planes y proyectos de inversión; con el soporte de la estadística, los modelos matemáticos, la teoría económica, la tributación; integrados con trabajos de investigación y de responsabilidad social.
- b. Diseña las actividades económicas y financiera de la organización privada; formula políticas de la empresa y gestiona carteras de inversiones, aplicando los conocimientos de los modelos matemáticos, estadísticos, de la teoría económica y legal, vinculadas al desarrollo de la empresa; integrados en trabajos de investigación y de responsabilidad social.

Emprende y gestiona programas y proyectos de innovación en su propia organización; vinculándolos con trabajos de investigación científica innovadores y de responsabilidad social.

4.3 Especialidad.

El estudiante egresado del programa de estudios de Economía, ha logrado las siguientes competencias de especialidad:

- a. Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, usando buenas prácticas y promoviendo el desarrollo y bienestar de la sociedad.
- b. Gestiona las actividades económicas y financieras de la empresa, aplicando las herramientas de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible.
- c. Emprende, lidera y gestiona su propia organización con procesos innovadores y de buenas prácticas, con responsabilidad social y contribuyendo al desarrollo del país.

5. PERFILES

5.1 Perfil de Egreso

El (La) egresado (a) de la escuela de Economía es una persona competente en investigación, diseño, implementación, gestión y evaluación de políticas públicas; también es gestor, directivo y gerente de organizaciones privadas; procurando la optimización en el uso de los recursos; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas; y contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

UNIDAD DE COMPETENCIA I: POLITICAS PÚBLICAS

Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.

- a. Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.
- b. Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.
- c. Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.
- d. Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes
- e. Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública
- f. Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.
- g. Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.
- h. Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.
- i. Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados
- j. Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.
- k. Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.
- l. Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.
- m. Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.

UNIDAD DE COMPETENCIA II: GESTION EMPRESARIAL

Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible.

- a. Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.
- b. Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.
- c. Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.
- d. Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.
- e. Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.
- f. Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.
- g. Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.
- h. Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.

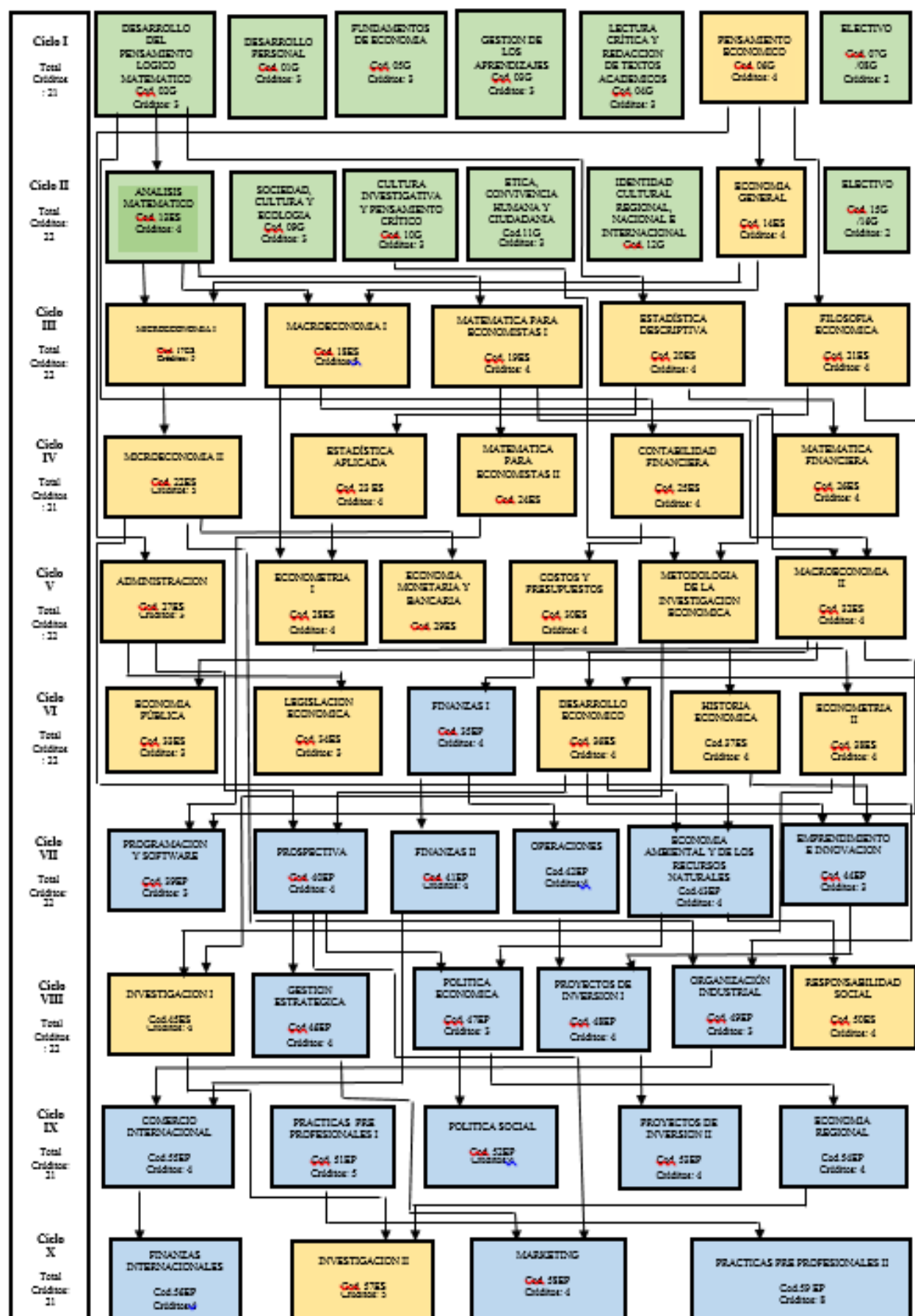
- i. Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.

UNIDAD DE COMPETENCIA III: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN

Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.

- a. Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.
- b. Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.
- c. Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.
- d. Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.
- e. Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.
- f. Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.

MALLA CURRICULAR



7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

a. Plan de Estudios

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIA CURRICULAR	TIPO (G., ES. y EP.)	HORAS SEMANALES				CRÉDITOS	REQUISITOS	DPTO. QUE ATIENDE
				Teoría	Práctica	Lab. / virtual	Total			
I	01G	Desarrollo personal	G	2	2		4	3	Ninguno	Ciencias psicológicas
I	02G	Desarrollo del pensamiento lógico matemático.	G	2	2		4	3	Ninguno	Matemática
I	03G	Gestión de los aprendizajes	G	2	2		4	3	Ninguno	Ciencias psicológicas.
I	04G	Lectura crítica y redacción de textos académicos	G	2	2		4	3	Ninguno	Lengua Nacional y Literatura
I	05G	Fundamentos de Economía	G	2	4		6	4	Ninguno	Economía.
I	06ES	Pensamiento Económico.	ES	2	4		6	4	Ninguno	Economía.
I	07G	Taller de Teatro (E)	G	0	4		4	2	Ninguno	Filosofía y Arte
I	08G	Taller de Música (E)								
II	09G	Sociedad, Cultura y Ecología	G	2	2		4	3	Ninguno	Arqueología y Antropología
II	10G	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	G	2	2		4	3	Ninguno	Arqueología y Antropología
II	11G	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía.	G	2	2		4	3	Ninguno	Arqueología y Antropología
II	12G	Identidad Cultural, Regional, Nacional e Internacional	G	2	2		4	3	Ninguno	Historia y Geografía
II	13G	Análisis Matemático	G	2	4		6	4	Desarrollo del pensamiento matemático. lógico	Matemática
II	14ES	Economía General.	ES	2	4		6	4	Pensamiento Económico	Economía
II	15G	Taller de Deporte (E)	G	0	4		4	2	Ninguno	Filosofía y Arte
II	16G	Taller de Danzas Folclóricas (E)								
III	17ES	Microeconomía I	ES	4	2		6	5	Matemáticas para Economistas I Economía General	Economía
III	18ES	Macroeconomía I	ES	4	2		6	5	Matemáticas para Economistas I Economía General	Economía
III	19ES	Matemáticas para Economistas I	ES	2	4		6	4	Matemáticas para Economistas I	Matemática
III	20ES	Estadística Descriptiva	ES	2	4		6	4	Desarrollo del pensamiento matemático. lógico	Estadística
III	21ES	Filosofía Económica	ES	2	4		6	4	Pensamiento Económico.	Economía
IV	22ES	Microeconomía II	ES	4	2		6	5	Microeconomía I	Economía
IV	23ES	Estadística Aplicada	ES	2	4		6	4	Estadística Descriptiva.	Estadística
IV	24ES	Matemáticas para Economistas II	ES	2	4		6	4	Matemáticas para Economistas II	Matemáticas
IV	25ES	Contabilidad Financiera	ES	2	4		6	4	Desarrollo del pensamiento matemático. lógico	Contabilidad
IV	26ES	Matemáticas Financieras	ES	2	4		6	4	Estadística Descriptiva	Economía
V	27ES	Administración	ES	2	2		4	3	Pensamiento Económico.	Administración
V	28ES	Econometría I	ES	2	4		6	4	Macroeconomía I Estadística aplicada.	Economía

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIA CURRICULAR	TIPO (G., ES. y EP.)	HORAS SEMANALES				CRÉDITOS	REQUISITOS	DPTO. QUE ATIENDE
				Teoría	Práctica	Lab. / virtual	Total			
V	29ES	Economía Monetaria y Bancaria	ES	2	2		4	3	Microeconomía II	Ciencias jurídicas privadas y sociales
V	30ES	Costos y Presupuestos	ES	3	2		5	4	Contabilidad financiera	Economía
V	31ES	Metodología de la Investigación Económica	ES	3	2		5	4	Cultura investigativa y pensamiento crítico. Filosofía económica	Economía
V	32ES	Macroeconomía II	ES	2	4		6	4	Macroeconomía I Matemáticas para economistas III	Economía
VI	33ES	Economía Publica	ES	2	2		4	3	Macroeconomía II	Economía
VI	34ES	Legislación Económica	ES	2	2		4	3	Administración	Economía
VI	35EP	Finanzas I	EP	2	4		6	4	Costos y presupuestos. Microeconomía II	Economía
VI	36ES	Desarrollo Económico	ES	3	2		5	4	Macroeconomía II. Filosofía Económica	Economía
VI	37ES	Historia Económica	ES	2	4		6	4	Metodología de la Investigación Económica	Economía
VI	38ES	Econometría II	ES	2	4		6	4	Econometría I	Economía.
VII	39EP	Programación y Software	EP	2	2		4	3	Matemáticas para economistas III. Macroeconomía II	Informática
VII	40EP	Prospectiva	EP	3	2		5	4	Desarrollo económico. Administración.	Economía
VII	41EP	Finanzas II	EP	2	4		6	4	Finanzas I	Economía
VII	42EP	Operaciones	EP	2	4		6	4	Finanzas I	Economía
VII	43EP	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	EP	3	2		5	4	Desarrollo económico Microeconomía II	Economía
VII	44EP	Emprendimiento e Innovación	EP	1	4		5	3	Historia Económica Desarrollo económico.	Economía
VIII	45ES	Investigación I	ES	2	4		6	4	Metodología de investigación económica. Econometría II	Economía
VIII	46EP	Gestión Estratégica	EP	3	2		5	4	Prospectiva	Economía
VIII	47EP	Política Económica	EP	2	2		4	3	Prospectiva. Economía Ambiental y de los Rec. Naturales	Economía
VIII	48EP	Proyectos de Inversión I	EP	2	4		6	4	Emprendimiento e Innovación. Operaciones.	Economía
VIII	49EP	Organización Industrial	EP	2	2		4	3	Microeconomía II Econometría II	Economía
VIII	50ES	Responsabilidad Social	ES	2	4		6	4	Economía Ambiental y Rec. Naturales	Economía
IX	51EP	Practicas Pre Profesionales I	EP	0	10		10	5	174 créditos aprobados	Economía
IX	52EP	Política Social	EP	2	4		6	4	Política Económica	Economía
IX	53EP	Proyectos de Inversión II	EP	2	4		6	4	Proyectos de Inversión I	Economía
IX	54EP	Economía Regional	EP	2	4		6	4	Política Económica	Economía
IX	55EP	Comercio Internacional	EP	2	4		6	4	Organización Industrial	Economía

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIA CURRICULAR	TIPO (G., ES. y EP.)	HORAS SEMANALES				CRÉDITOS	REQUISITOS	DPTO. QUE ATIENDE
				Teoría	Práctica	Lab. / virtual	Total			
X	56EP	Finanzas Internacionales	EP	2	4		6	4	Finanzas II. Comercio Internacional	Economía
X	57ES	Investigación II	ES	4	2		6	5	Investigación I. Economía Regional	Economía
X	58EP	Marketing	EP	2	4		6	4	Gestión Estratégica. Prospectiva	Administración
X	59EP	Practicas Pre Profesionales II	EP	0	16		16	8	Practicas Pre- profesionales I	Economía

Donde:

G= Estudios Generales
ES= Estudios de Específicos
EP= Estudios de Especialidad

Resumen

Competencias	Créditos	%
Estudios Generales	36	16.59
Estudios de Específicos	104	47.93
Estudios de Especialidad	77	35.48
Total	217	100.00

b. Sumillas

Estudios Generales.

CICLO I

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Personal								
Ciclo	I	Código	01EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales - Etapas de desarrollo del ser humano - Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal - Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Psicología o similares, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Pensamiento Económico								
Ciclo	I	Código	06EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.10 CT 1.12 CT 2.6 CT 2.8 CT 3.3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular, es de carácter teórico - práctico; se orienta a desarrollar en los estudiantes las competencias básicas en teoría económica e investigación, tanto para las Políticas Publicas, como para la Gestión Empresarial y el Emprendedurismo. Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: Mercantilismo. Fisiócratas: Quesnay. Tabla Económica. Economía Política Clásica: Adam Smith y la teoría del valor. David Ricardo, teoría del valor, renta de la tierra. Salarios y beneficios. David Ricardo. El comercio exterior. Economía Política: Carlos Marx, teoría del valor, la plusvalía. El capital, crisis del capitalismo. La revolución de Jevons, Mengel, Walras, Marshall. Kalecki, Hicks. Keynes, aportes. La síntesis neoclásica. El monetarismo. El monetarismo moderno. La síntesis neoclásica y neokeynesiano. El Neo institucionalismo. La experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle las competencias básicas en teoría económica e investigación, con la aplicación de instrumentos como el análisis lógico, histórico-comparativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, elaboración de ensayos, debates.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		No aplica				

¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático								
Ciclo	I	Código	02E GN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. II. Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. III. Lógica proposicional y teoría de conjuntos. IV. Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando el desarrollo de ejercicios y casos de integración, de forma individual y grupal.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en matemática, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Gestión de los Aprendizajes								
Ciclo	I	Código	03EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Motivación y técnicas de estudio - Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante. - La meta cognición - Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en Psicología o similares, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos								
Ciclo	I	Código	04EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando ejercicios aplicativos y talleres de producción de textos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Licenciado en Educación con mención en Lengua Nacional y Literatura, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Fundamentos de Economía								
Ciclo	I	Código	05EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Fundamentos de Economía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas económicos, sociales, ambientales y políticos de su entorno, aplicando principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: I. Naturaleza y estructura de la actividad económica. II. Sistemas económicos y desarrollo económico. III. Sociedad, economía y ambiente. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda relacionar los hechos socio políticos con las categorías de la ciencia económica y sus aplicaciones en la investigación y gestión del desarrollo.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		Practica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad ideológica y de pensamiento para el desarrollo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador: priorizando el análisis documental, debates y la investigación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	No aplica.				

Electivos: CICLO I

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música								
Ciclo	I	Código	08EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aprecie y ejecute el arte musical, valorando y comunicando su identidad cultural. Los saberes se integran en una presentación artística de la Escuela.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Licenciado en Educación con mención en Artes, de preferencia con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Teatro.								
Ciclo	I	Código	07EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Teatro es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades : I. El teatro en la formación de las culturas del mundo II. El espectáculo teatral, las técnicas del movimiento escénico III. Montaje de una experiencia teatral de perspectiva formativa y académica. Este taller contribuirá a mejorar la valoración de la cultura nacional y global en el campo de la dramaturgia y el arte escénico e incrementará los recursos comunicacionales de los estudiantes de modo decisivo en su formación humanística.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres de actuación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Licenciado en Educación con mención en Artes, de preferencia con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²	No aplica				

² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

CICLO II

Denominación de la experiencia curricular		Sociedad, Cultura y Ecología								
Ciclo	II	Código	09EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas ecológicos de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional - Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana								
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Antropología, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica			

Denominación de la experiencia curricular			Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico								
Ciclo	II	Código	10EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. - Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. - Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Antropología, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía								
Ciclo	II	Código	11EGN	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Antropología con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica			

Denominación de la experiencia curricular			Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional								
Ciclo	II	Código	12EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Educación con mención en Historia, grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Análisis Matemático								
Ciclo	II	Código	13EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Desarrollo del pensamiento lógico matemático			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Matemática para Economistas I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: I. Ecuaciones e inecuaciones. II. Geometría analítica III. Funciones, límites y continuidad IV. Cálculo diferencial y optimización. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice, formule y aplique conocimientos y modelos matemáticos en contextos de la carrera de Economía, aspectos que servirán en el desarrollo de su formación académica y en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos y su análisis respectivo..			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Matemática, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³		No aplica				

³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Economía General								
Ciclo	II	Código	14EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Pensamiento Económico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Economía General es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Principios de economía. - Introducción a la microeconomía: mercados e intervención estatal. Producción y costos. - Introducción a la macroeconomía: medición de la actividad económica, mercado de bienes. La experiencia curricular será útil para que el estudiante analice y aplique los conocimientos y modelos fundamentales de la teoría económica, aspectos que servirán en el desarrollo de su formación académica y en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis gráfico. Elabora un informe de investigación estadística, en forma individual y grupal			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴		No aplica				

⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Electivos: Ciclo II.

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Danzas Folclóricas								
Ciclo	II	Código	16EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. - Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. - Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. - Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres de danzas.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Licenciado en Educación con mención en Artes, de preferencia con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	No aplica				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deportes								
Ciclo	II	Código	15EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Taller: Fútbol, voleibol, II. Taller: Básquetbol. III. Taller: Natación. IV. Taller: Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, voleibol, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres deportivos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Licenciado en Educación Física o en Ciencias del Deporte, de preferencia con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica				

Ciclo III

Denominación de la experiencia curricular			Filosofía Económica.								
Ciclo	III	Código	21EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Pensamiento Económico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Filosofía Económica, es de carácter teórico - práctico orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial, y Emprendurismo. Contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5; del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: I. Epistemología, filosofía y ciencia: La ciencia copernicana. Epistemología; ubicación, Objeto y método. La demostración y la verificación en la ciencia. II. La explicación en la ciencia: la estructura lógica de la explicación científica. Hipótesis y contrastación; ley y teoría científicas. La contrastación en la ciencia. Los términos lógico-matemáticos, teóricos y observacionales. III. El criterio empirista de significado. La verificabilidad. El cambio científico: Thomas Kuhn y la teoría de las revoluciones científicas. Otros modelos: Imre Lakatos y Larry Laudan. La inducción: Los problemas de la inferencia inductiva. La crítica de David Hume. El problema de la demarcación: Karl R. Popper: la falsabilidad como criterio de demarcación. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe proyectos de investigación fundamentados con un marco filosófico, mejorar su capacidad analítica y el pensamiento lógico.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos con análisis crítico. Elabora un informe de investigación tipo Ensayo, en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵			No aplica			

⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Estadística Descriptiva							
Ciclo	III	Código	20EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Desarrollo del Pensamiento Lógico matemático		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL 0
Sumilla		La experiencia curricular de Estadística Descriptiva es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5; del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Manejo de datos: construcción de instrumentos, recopilación, procesamiento. II. Medidas de tendencia central. III. Medidas de variabilidad. La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique conocimientos de estadística en la formulación y solución de problemas socioeconómicos, utilizando software de procesamiento de datos en los espacios provistos por la Facultad.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis gráfico. Elabora un informe de investigación estadística, en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Estadística, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶		No aplica			

⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular				Matemática para Economistas I							
Ciclo	III	Código	19EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Matemática para Economistas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Matemática para Economistas II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Integrales II. Álgebra lineal III. Optimización estática en R^n. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda, analice, diseñe y aplique conocimientos y modelos matemáticos y económicos en el desarrollo de su formación académica y en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos y su análisis respectivo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Matemática, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁷			No aplica			

⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Macroeconomía I								
Ciclo	III	Código	18E EP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Economía general Matemática para Economistas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Macroeconomía I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas y de Gestión Empresarial y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos:									
		I. Medición de la actividad económica en una economía abierta, II. Modelos clásico y keynesianos de oferta y demanda agregadas, III. El sector público: política fiscal, monetaria y cambiaria IV. Los mercados de bienes y monetarios: el modelo IS-LM.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y aplique conocimientos de macroeconomía para explicar la solución de los problemas económicos tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales y, comunica y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis gráfico. Elabora un informe de investigación estadística.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁸			No aplica			

⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Microeconomía I								
Ciclo	III	Código	17EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Economía general Matemática para Economistas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Microeconomía I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Mercados: oferta, demanda, intervención estatal y elasticidades, - Teoría del Consumidor: curvas de indiferencia, restricción de presupuesto y optimización - Teoría de la Empresa: producción, costos y beneficios en competencia perfecta. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y aplique conocimientos de microeconomía para explicar la solución de los problemas económicos tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales y, comunica y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis gráfico.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁹		No aplica				

⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

CICLO IV

Denominación de la experiencia curricular			Matemáticas Financieras								
Ciclo	IV	Código	37EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Estadística Descriptiva.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.4 CT 1.6 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.4 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	H P	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Matemáticas Financieras es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT 1.6, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.4, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - El valor del dinero en el tiempo. - Operaciones con tasas de interés. - Evaluación de alternativas económicas y financieras. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete, analice, formule y aplique conocimientos y modelos de operaciones financieras en la búsqueda, selección y asignación de recursos económicos y financieros tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis crítico buscando la optimización. Elabora un informe de investigación de análisis de alternativas, en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Estadística Aplicada								
Ciclo	IV	Código	23EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Estadística Descriptiva		Código de Competencia del perfil de egreso		UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/H L	0
Sumilla		La experiencia curricular de Estadística Aplicada es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Teoría de probabilidades - Métodos de selección de muestra, - Inferencia Estadística y Prueba de Hipótesis. La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique conocimientos de estadística en la formulación y solución de problemas socioeconómicos, utilizando software de procesamiento de datos en los espacios provistos por la Facultad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis gráfico. Elabora un informe de investigación estadística, en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Estadística, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁰		No aplica.				

¹⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular		Contabilidad Financiera									
Ciclo	IV	Código	25EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Desarrollo del pensamiento lógico matemático			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Financiera es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gestión Empresarial, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Contabilidad básica y el principio de la partida doble., - Elaboración de los Estados Financieros y - Análisis de estados financieros La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y aplique conocimientos de Contabilidad para explicar la solución de los problemas económicos tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos empresariales con análisis crítico.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Contador Público, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹¹			No aplica.			

¹¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Matemática para Economistas II								
Ciclo	IV	Código	24EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Matemática para Economistas II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Matemática para Economistas III es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Ecuaciones diferenciales y en diferencias, II. Control óptimo y cálculo de variaciones, III. Optimización dinámica. La experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda, analice, diseñe y aplique conocimientos y modelos matemáticos y económicos en el desarrollo de su formación académica y en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos combinando el análisis matemático y económico.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Matemática, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹²		No aplica.			

¹² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Microeconomía II								
Ciclo	IV	Código	22EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Microeconomía I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Microeconomía II es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Optimización de empresas con poder de mercado - Mercados de factores productivos - Economía del bienestar y fallas del mercado. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y aplique conocimientos de microeconomía para explicar la solución de los problemas económicos tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos. Elabora un informe de investigación estadística.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹³			No aplica.			

¹³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

CICLO V

Denominación de la experiencia curricular			Metodología de la Investigación Económica								
Ciclo	V	Código	31 EE P	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	* Cultura investigativa y pensamiento crítico * Filosofía económica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1, CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.8 UC3 CT 3.2 CT 3.5.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Metodología de la Investigación Económica, es de carácter teórico - práctico; se orienta a desarrollar las unidades de competencia: Políticas Públicas, Gestión Empresarial, Emprendedurismo y el ejercicio libre de la profesión. Contribuye directamente al logro de las capacidades terminales: CT 1.1, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.8, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil del egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: - Los fundamentos epistemológicos: ciencia, fines, procedimientos y técnicas de investigación. El objeto y/o tema de la investigación, formulación del problema. - Los objetivos, la justificación, el marco de referencia de la investigación, las hipótesis, los aspectos metodológicos. Diseño de la investigación. - Procesamiento y análisis de la información. Redacción de los resultados y la discusión. Conclusiones, recomendaciones y propuestas. Referencias bibliográficas y anexos. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe proyectos de investigación aplicando temas de teoría económica para proponer soluciones a problemas socio económicos de su entorno..									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo Problematicador: Combina el análisis lógico, uso de gráficos, formalización matemática y la explicación oral y escrita, con rigurosidad académica concretada en un proyecto de investigación.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Econometría I								
Ciclo	V	Código	28EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Macroeconomía I *Estadística Aplicada			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.10, CT 1.12 UC2 CT 2.6, CT 2.8 UC3 CT 3.3, CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Econometría I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.10, CT 1.12, CT 2.6, CT 2.8, CT 3.3 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Modelo general de Regresión Lineal. II. Estimación de parámetros usando Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). III. Incumplimiento de los supuestos de MCO y formas de corrección. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique conocimientos de estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos, genere promueva y difunda trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad. Utilizan software de procesamiento de datos en los espacios dispuestos por la Facultad.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos. Elabora un informe de investigación estadística con pruebas econométricas.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Costos y Presupuestos								
Ciclo	V	Código	30EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Contabilidad Financiera			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.2, CT 2.3 CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Costos y Presupuestos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.2, CT2.3, CT 2.8, CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Estructura de costos de la empresa. II. Métodos de Costeo. III. Elaboración y gestión de presupuestos. La experiencia curricular será útil para que el estudiante analice y explique las funciones empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes, en temas de costos y presupuestos, de la empresa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Macroeconomía II								
Ciclo	V	Código	32EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Macroeconomía I Matemática para economistas III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.5 CT 1.10 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.3 CT 2.6 UC3 CT 3.1 CT 3.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Macroeconomía II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas y de Gestión Empresarial y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.5, CT 1.10, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.3, CT 2.6, CT 3.1 y CT 3.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: I. Modelos de economía abierta: Mundell-Fleming y otros. II. Crecimiento económico. III. Macroeconomía dinámica con expectativas y generaciones superpuestas. IV. Nueva macroeconomía clásica y keynesiana. La experiencia curricular será útil para que el estudiante explique, diseñe y proponga políticas públicas Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos con análisis crítico y pertinente. Elabora un informe de investigación estadística en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Administración								
Ciclo	V	Código	27EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Pensamiento Económico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.12 UC2 CT 2.1, CT 2.2, CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Administración es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.12, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.8, CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Bases conceptuales de la Administración. - Estructura y funcionamiento de la organización. - Cultura organizacional. La experiencia curricular será útil para que el estudiante analice y explique temas vinculados a la gestión pública y organizaciones privadas; participe en la formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales; y gestione los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico			Activo Problematizador priorizando el análisis crítico de casos organizacionales.			Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional Administrador, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Economía Monetaria y Bancaria								
Ciclo	V	Código	34EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Macroeconomía II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.4 CT 1.7 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Economía monetaria y bancaria es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, de Gestión Empresarial y de Emprendedurismo y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.4, CT 1.7, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Oferta, demanda y mercado de dinero. II. Política monetaria y mecanismos de transmisión. III. Tasas de interés, tipo de cambio y oferta de créditos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y aplique conocimientos de teoría monetaria y bancaria para investigar, explicar, diseñar, proponer y evaluar políticas públicas en la gestión del estado en el nivel de gobierno central. Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis de documentos de forma crítica y pertinente. Elabora un informe de investigación estadística en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

CICLO VI

Denominación de la experiencia curricular			Legislación Económica										
Ciclo	VI	Código	29EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Administración			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.8, CT 1.11, CT 1.12 UC2 CT 2.7, CT 2.8, UC3 CT 3.4 CT 3.5		
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL			
Sumilla		La experiencia curricular Legislación Económica, de naturaleza teórica – crítico e ilustrativo. Se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Publica; Gestión Empresarial, Emprendedurismo; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.8, CT 1.11, CT 1.12, CT 2.7, CT 2.8, CT 3.4 y CT 3.5 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: I. El Sistema de Justicia y Fundamentos Constitucionales; la estructura del Estado. Los principios constitucionales que rigen. Refiere a jurisprudencia y casos ejemplificativos. II. Contenidos básicos de Derecho Administrativo; el funcionamiento de la administración pública. El Estado y la función administrativa. El principio de legalidad y la potestad reglamentaria. III. El Derecho Tributario General, bases para la comprensión integral del fenómeno tributario. El Derecho Laboral General y las relaciones con los sujetos colectivos, Surgimiento, evolución y consolidación del derecho del trabajo. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe y ejecute proyectos de investigación económica fundamentados en el análisis legal y mejorar su capacidad analítica y pensamiento crítico.											
		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.											
		Activo Problemizador priorizando el análisis crítico de casos tributarios y laborales de la realidad peruana.											
		<table> <tr> <td>Perfil específico del docente / equipo formador</td> <td>Profesional en Derecho, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.</td> </tr> <tr> <td>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio.</td> <td>No aplica.</td> </tr> </table>										Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en Derecho, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.
Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en Derecho, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.												
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio.	No aplica.												

Denominación de la experiencia curricular			Historia Económica								
Ciclo	VI	Código	26EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Metodología de la Investigación Económica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1, CT 1.12 UC2 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular estudia la Historia Económica, es de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de las Políticas Públicas, Gestión Empresarial, Emprendedurismo y el ejercicio libre de la profesión. Contribuye directamente al logro de las Competencias terminales: terminales CT 1.1, CT 1.12, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: I. Las transformaciones económicas del siglo XV al siglo XVIII. La revolución industrial. Las transformaciones agrarias. La industrialización en el mundo siglo XIX. La crisis de 1929 en EEUU, sus consecuencias. II. El proceso de independencia, bases económicas de la república y la promesa de la vida peruana. El boom del guano y del salitre, reconstrucción económica post guerra con Chile. El contrato de Grace. III. El reformismo militar. La modernización estatal y el endeudamiento externo. Agroindustria, petróleo y energía. La reforma agraria y crisis económica. El ascenso del liberalismo, la informalidad, pobreza urbana y rural. Reformas y políticas económicas; efectos económicos y sociales y de la revolución científica y tecnológica. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe proyectos de investigación fundamentados en el análisis histórico, mejore su capacidad analítica y pensamiento crítico.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis de documentos de forma crítica. Elabora un informe de investigación tipo Ensayo, en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁴		No aplica.				

¹⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Económico.								
Ciclo	VI	Código	36EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Macroeconomía II Filosofía Económica.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Desarrollo Económico, de naturaleza teórica – práctico, crítico e investigativo. Se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: - La investigación teórica e investigación empírica respecto al desarrollo económico. - Teorías del desarrollo económico. - Indicadores de medición del desarrollo: Índice del desarrollo humano, necesidades básicas insatisfechas, índice del progreso social. El Capital humano y Competitividad. La experiencia curricular será útil para que el estudiante explique, diseñe y proponga políticas públicas de desarrollo económico. Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis de documentos de forma crítica y pertinente. Debates y talleres. Elabora un informe de investigación estadística en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Econometría II							
Ciclo	VI	Código	38EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Econometría I		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.4 CT 1.6 CT 1.9 CT 1.12 UC2 CT 2.3, CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.5.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL 0
Sumilla		La experiencia curricular de Econometría II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT 1.6, CT 1.9, CT 1.12, CT 2.3, CT 2.8, CT 3.1 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - Modelo de Regresión Lineal General: problemas de especificación. - Método de Mínimos Cuadrados Generalizados y Máxima verosimilitud. - Ecuaciones simultáneas y Métodos de estimación. - Regresión con datos de panel y variables discretas y limitadas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique conocimientos de estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos, genere promueva y difunda trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad. En los espacios dispuestos por la Facultad utiliza software de procesamiento de datos.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo, ejerciendo liderazgo, practicando la ética y expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos. Elabora un informe de investigación estadística con pruebas econométricas.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas I								
Ciclo	VI	Código	35EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Microeconomía II *Costos y Presupuestos			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4 CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.12, CT 2.2, CT 2.3, CT 2.4, CT 2.8, CT 3.1 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Análisis de estados financieros, - Inversiones y políticas de endeudamiento, - Gestión del capital de trabajo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y explique el funcionamiento de áreas empresariales específicas como: finanzas, logística, proyectos, control interno y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos empresariales, con análisis crítico.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Economía Pública								
Ciclo	VI	Código	33EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	Macroeconomía II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.4 CT 1.7 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Economía pública es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas y de Gestión Empresarial y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.4, CT 1.7, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Razones para la intervención del estado en la economía. II. Teoría del gasto público y financiamiento público. III. Gestión del presupuesto público. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete, y aplique sus conocimientos para investigar, explicar, diseñar, proponer y evaluar políticas públicas en la gestión del estado en los tres niveles de gobierno: central, regional y local. Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis de documentos de forma crítica y pertinente. Elabora un informe de investigación estadística en grupo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

CICLO VII

Denominación de la experiencia curricular			Economía Ambiental y de los Recursos Naturales							
Ciclo	VII	Código	43EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Desarrollo Económico *Microeconomía II		Código de Competencia del perfil de egreso	UC 1 CT 1.2 CT 1.9 CT 1.12, CT 1.13; UC 2 CT 2.1, CT 2.8, CT 2.9, UC3 CT 3.5, CT 3.6
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	H P	2	HV/HL 0
Sumilla		La experiencia curricular Economía de los Recursos Naturales, es de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de las Políticas Públicas, Gestión Empresarial, contribuye directamente al logro de capacidades terminales CT.1.2, CT 1.9, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.1, CT 2.8, CT 2.9, CT 3.5 y CT 3.6 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: - La economía de los recursos naturales y ambientales, articulación ecológica y la economía. Los problemas globales: agua, tierra, pesca, bosques, minerales. - Métodos de valoración económica de los recursos naturales y del cambio climático. - Modelos de gestión de los recursos: pesca, forestal, hídricos y energéticos. Mitigación / adaptación por efectos del cambio climático. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe políticas públicas, de conservación, mitigación de los recursos naturales y ambientales, alineados con las políticas regionales y los órganos de regulación nacional.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis de documentos de forma crítica y pertinente. Elabora un informe de investigación en grupo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.		

Denominación de la experiencia curricular			Emprendimiento e Innovación								
Ciclo	VII	Código	44EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Filosofía Económica. *Desarrollo Económico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.5 CT 2.8 CT 2.9 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5 CT 3.6
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular Emprendimiento e Innovación, es de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Gestión Empresarial y del Emprendedurismo y/o ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales: CT 2.5, CT 2.8, CT 2.9, CT 3.1, CT 3.2, CT 3.5 y CT 3.6 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: - Identificación de oportunidades de negocio. Investigación de mercados. Modelos de negocios. - El proceso de innovación. - Desarrollo del plan de negocios. La experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle las competencias de emprendimiento, creatividad e innovación para involucrarse en el mundo de los negocios, con responsabilidad social.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador, priorizando el análisis de información pertinente. Elabora un plan de negocios que refleje creatividad y/o innovación, en forma grupal.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.		

Denominación de la experiencia curricular			Programación y Software								
Ciclo	VII	Código	39EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Matemática para economistas III *Macroeconomía II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.3 CT 1.12 UC2 CT 2.3 CT 2.8 UC3 CT 3.2, CT 3.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Programación y Software es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.3, CT 1.12, CT 2.3, CT 2.8, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Lógica y diseño de algoritmos, II. Programación en R III. Programación en Software libre La experiencia curricular será útil para que el estudiante aplique los conocimientos de programación para la formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales; fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad. Utiliza los ambientes de cómputo que la Facultad ha provisto para esos fines.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica la ética y expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando la elaboración de trabajo de investigación proponiendo la programación de un software.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Informática, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas II								
Ciclo	VII	Código	41E EP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Finanzas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.9 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.4, CT2.8. UC3 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.9, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.4, CT 2.8, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Métodos de valoración de las empresas, - Mercados financieros, - Mercado de opciones y derivados. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y explique el funcionamiento de áreas empresariales específicas como: finanzas, logística, proyectos, control interno y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de ejercicios y casos empresariales, con análisis crítico. Elabora un informe de investigación en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Prospectiva								
Ciclo	VII	Código	40EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Administración *Desarrollo Económico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.3, CT 1.5, CT 1.12. UC2 CT 2.1 CT 2.3, CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.5.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Prospectiva es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT1.3, CT 1.5, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.3, CT 2.8, CT 3.1 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Proceso estratégico. Análisis prospectivo y construcción de escenarios. - Formulación del plan estratégico y operativo. - Evaluación de los planes y retroalimentación. Tablero de gestión estratégico. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y diseñe escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros, así mismo participe en la formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales en las organizaciones del sector público o privado; y promueva y difunda trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un plan estratégico con al menos tres escenarios, en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Operaciones								
Ciclo	VII	Código	42EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Finanzas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.6 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.8 UC3 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Operaciones es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Gestión Empresarial y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.6, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.8, CT 3.2, y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Métodos de Programación Lineal y Simplex. II. Técnicas PERT/CPM. III. Programación Dinámica. La experiencia curricular será útil para que el estudiante analice y explique el funcionamiento de áreas empresariales específicas como: finanzas, logística, operaciones, proyectos, control interno y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa y de la organización pública, para impulsar el desarrollo de la sociedad. En los espacios dispuestos por la Facultad utiliza software especializado en operaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un informe de optimización en operaciones, en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

CICLO VIII

Denominación de la experiencia curricular			Investigación I								
Ciclo	VIII	Código	45EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Metodología de la investigación económica *Econometría II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.12 CT 1.13 UC2 CT 2.1 CT 2.8 CT 2.9 UC3 CT 3.1 CT 3.5 CT 3.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Investigación I es de carácter teórico-práctico y de naturaleza integradora de la teoría económica y los métodos cuantitativos. Se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.1, CT 2.8, CT 2.9, CT 3.1, CT 3.5 y CT 3.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: - Revisión de trabajos de investigación científica previos donde se analiza los hallazgos, la contribución, la metodología, la creatividad y el razonamiento lógico de los autores. - Selección del tema de investigación: problema, hipótesis, objetivos, marco teórico y conceptual y metodología. Los temas deben ser originales e inéditos. - Organización y redacción de los resultados de la investigación, discusión de los resultados, elaboración de las conclusiones y recomendaciones. Cita adecuada de las referencias utilizadas. La experiencia curricular, será útil para el estudiante incorpora nuevo conocimiento y difunde los resultados de la investigación.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un artículo científico publicable (paper).y lo defiende en jornadas de investigación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Responsabilidad Social								
Ciclo	VIII	Código	50EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Economía ambiental y de los recursos naturales.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC 1 CT 1.1 CT 1.12 CT 1.13, UC 2 CT 2.1 CT 2.8 CT 2.9 UC3 CT 3.2 CT 3.5 CT 3.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular Responsabilidad Social es de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y/o ejercicio libre de la profesión; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.1, CT 2.8, CT 2.9, CT 3.2, CT 3.5 y CT 3.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias, se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Fundamentación ética de la responsabilidad social, cultura y valores de la empresa / organización social. Relación empresa – Estado – Sociedad. Responsabilidad social universitaria. - El modelo de gestión de la responsabilidad social, la ética, las estrategias, los instrumentos, mejora continua. Normas de calidad. - El sistema de evaluación e indicadores de medición de la responsabilidad social.. La experiencia curricular será útil para que el estudiante diseñe un modelo de responsabilidad social, utilizando las normas de calidad, e instrumentos de medición, y logros de mejorar su espíritu emprendedor en el enfoque de responsabilidad social y desarrollo sostenible.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador, priorizando la intervención pertinente en alguna comunidad u organización del ámbito de influencia de la UNT. Propone y ejecuta proyectos de proyección y extensión universitaria.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Proyectos de Inversión I								
Ciclo	VIII	Código	48EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Finanzas II *Operaciones			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.5 CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Proyectos de Inversión I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.5, CT 2.8 CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Aspectos fundamentales en los proyectos de inversión, II. Formulación de proyectos de inversión privada, III. Evaluación económica y financiera de un proyecto. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe, proponga, implemente y gestione proyectos de inversión privada a partir del diagnóstico sectorial e institucional, mejorando el uso de los recursos naturales que garantice el desarrollo sostenible; así como formule, evalúe y apruebe propuesta de inversiones y proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis documental de la realidad para negocios. Elabora y defiende un proyecto de inversión privada..				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Gestión Estratégica								
Ciclo	VIII	Código	46EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Prospectiva			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.12 UC2 CT 2.2, CT 2.5, CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión Estratégica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.5, CT 2.8, CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Enfoque Estratégico. II. Modelos de Gestión moderna. III. Gestión espacial urbana y rural. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante participe en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales de las instituciones públicas y privadas; así como genere, promueva y difunda trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de su entorno y promover el bienestar de la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora una propuesta de ordenamiento territorial, en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Organización Industrial								
Ciclo	VIII	Código	49EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Microeconomía II *Econometría II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.9 CT 1.11 CT 1.12 UC2 CT 2.2 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Organización Industrial es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas y de Gestión Empresarial y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.9, CT 1.11, CT 1.12, CT 2.2, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - Estructura industrial y desempeño, - Análisis económico de las fusiones y adquisiciones. - Regulación de sectores no financieros. - Regulación del sistema financiero. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante investigue el comportamiento de empresas de industrias estratégicas, también para que analice, diseñe y aplique políticas de regulación para mejorar la asignación y gestión de recursos económicos y financieros, tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos de empresas de sectores regulados. Elabora una propuesta de regulación, en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Política Económica								
Ciclo	VIII	Código	47EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Prospectiva Economía ambiental y de los recursos naturales			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.8 CT 1.12 UC2 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Política económica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, de Gestión Empresarial y de Emprendedurismo y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.8, CT 1.12, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - La teoría de la política económica y la crítica de Lucas. - Fluctuaciones y políticas de estabilización. - Evaluación de la política económica en el Perú. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete, y aplique sus conocimientos para investigar, explicar, diseñar, proponer y evaluar políticas públicas y sus impactos en el nivel del gobierno central y; también para analizar, recomendar e implementar acciones empresariales, considerando entornos dinámicos dentro de la economía globalizada. Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos de política económica.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
	Elabora un informe evaluando alguna política económica del Perú, en equipo.				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

CICLO IX

Denominación de la experiencia curricular			Prácticas Pre – Profesionales I								
Ciclo	IX	Código	51EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Acumular 174 créditos aprobados			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.2 CT 1.6 CT 1.12
Total horas	160	Horas x semana	10	Créditos	5	HT	0	HP	10	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Prácticas Pre-profesionales I, es de naturaleza práctica en una Institución Pública, y/o de Desarrollo. Se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Políticas Públicas; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales: CT 1.2, CT 1.6 y CT 1.12 del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Plan de trabajo, objeto de la práctica; metodología de trabajo. Instrumentos a utilizar, gestión de la información. Evidencia el alumno el nivel académico en la propuesta. - Presentación de un informe de los avances de las prácticas, demuestra una metodología de investigación, aplica los conceptos académicos, y de instrumentos utilizados. - Presentación del informe final con observaciones levantadas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe soluciones a problemas identificados en un caso real, contribuyendo a consolidar su formación profesional. Aplicando el instrumental técnico – científico, y de comunicación escrita expresado en un informe final.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo Problemator, priorizando el involucramiento del estudiante con su centro de prácticas.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
		Elabora y defiende un informe de prácticas ante un jurado colegiado.			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Economía Regional								
Ciclo	IX	Código	54EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Política Económica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.5 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Economía Regional, es de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, gestión empresarial, emprendedurismo; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.5, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Economía urbana, las fuerzas de mercado en el desarrollo de ciudades. Ciudades e innovación. La aglomeración espacial de la actividad económica. Economías de localización y urbanización. El sistema de ciudades y jerarquía urbana. Determinantes del crecimiento económico urbano. - La concentración geográfica de industrias: teoría y aplicaciones. Métodos de medición. Estructura espacial de los sistemas urbanos. La renta de la tierra urbana. Ciudades mono céntricas y expansión urbana; la distribución espacial del empleo y la población. - Economía regional. Teoría de los precios y localización, Estructura económica regional: articulación e integración espacial. Ciclos regionales: multiplicador y acelerador de la inversión y gasto público en espacio sub-nacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe soluciones de integración de la dimensión espacial en el análisis económico regional, el intercambio comercial y los flujos interregionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo Problematisador, priorizando el análisis de casos de la región. Elabora y defiende un informe de investigación con diagnóstico y propuesta, en equipo..			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Proyectos de Inversión II								
Ciclo	IX	Código	53EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Proyectos de inversión I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.6 CT 1.7 CT 1.12 CT 1.13 UC2 CT 2.8 CT 2.9 UC3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Proyectos de Inversión II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.6, CT 1.7, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.8, CT 2.9 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Formulación de proyectos de inversión pública. - Marco lógico e indicadores de verificación. - Evaluación social de proyectos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe, proponga, implemente y gestione proyectos de inversión pública a partir del diagnóstico sectorial e institucional, haciendo un uso eficiente de los recursos del Estado, que garantice el desarrollo sostenible; así como formule, evalúe y apruebe propuesta de inversiones y proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis documentario de la realidad. Elabora y defiende un proyecto de inversión pública.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Comercio Internacional								
Ciclo	IX	Código	55EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Organización industrial			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.8 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.8 UC3 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Comercio Internacional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.8, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.8, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - Teorías y modelos del comercio internacional. - Procesos de integración económica del Perú. - Operatividad del comercio exterior. - Marketing internacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante investigue el comportamiento estratégico exportador de los países y las empresas en el contexto de la economía internacional globalizada y también para que proponga, ejecute y lidere iniciativas para la exportación de bienes y servicios, tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis documental de la realidad. Elabora y defiende un trabajo de investigación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Política Social								
Ciclo	IX	Código	52EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Política económica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.6 CT 1.12 CT 1.13 UC2 CT 2.8 UC3 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Política social es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas y de Emprendedurismo y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.6, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.8 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - Enfoque de las capacidades y del desarrollo humano. - Medición de la pobreza. - Gasto social y redistribución. - Descentralización y seguridad social. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete, y aplique sus conocimientos para investigar, explicar, diseñar, proponer y evaluar políticas sociales y sus impactos en los tres niveles de gobierno: central, regional y local y; también para analizar e implementar emprendimientos exitosos y alto impacto social, considerando entornos dinámicos dentro de la economía globalizada. Los aprendizajes de esta asignatura se usarán tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el análisis documental de la realidad. Elabora y defiende un trabajo de investigación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.			

CICLO X

Denominación de la experiencia curricular			Prácticas Pre – Profesionales II								
Ciclo	X	Código	59EEP	Carácter	Práctico	Requisito	Acumular 190 créditos aprobados.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4 CT 2.5 CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	256	Horas x semana	16	Créditos	8	HT	0	HP	16	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Prácticas Pre-profesionales II, es de naturaleza práctica, en una empresa de producción, servicios, financieros, agroindustriales; se orienta a desarrollar las unidades de competencia de las Gestión Empresarial, Emprendedurismo; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales: CT 2.2, CT 2.3, CT 2.4, CT 2.5, CT 2.8, CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5; del perfil del egresado. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: - Plan de trabajo, objeto de la práctica; metodología de trabajo. Instrumentos a utilizar, gestión de la información. Evidencia el alumno el nivel académico en la propuesta. - Presentación de un informe de los avances de las prácticas, demuestra una metodología de investigación, aplica los conceptos académicos, y de instrumentos utilizados. - Presentación del informe final con observaciones levantadas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe soluciones a problemas identificados en un caso real, contribuyendo a consolidar su formación profesional. Aplicando el instrumental técnico – científico, y de comunicación escrita expresado en un informe final.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo Problemizador, priorizando el involucramiento del estudiante con su centro de prácticas. Elabora y defiende un informe de prácticas ante un jurado colegiado.			Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

Denominación de la experiencia curricular			Investigación II								
Ciclo	X	Código	57 EE P	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Investigación I *Economía regional			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.2 CT 1.12 CT 1.13 UC2 CT 2.1 CT 2.8 CT 2.9 UC3 CT 3.1 CT 3.5 CT 3.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Investigación II es de carácter teórico-práctico y de naturaleza integradora de las asignaturas de Desarrollo económico, Economía regional, Política social, Economía ambiental y de los recursos naturales con enfoque cualitativo y mixto. Se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y Emprendedurismo y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.12, CT 1.13, CT 2.1, CT 2.8, CT 2.9, CT 3.1, CT 3.5 y CT 3.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular por lo menos en tres bloques temáticos: I. Revisión de trabajos de investigación científica previos donde se analiza los hallazgos, la contribución, la metodología, la creatividad y el razonamiento lógico de los autores. II. Selección del tema de investigación: problema, hipótesis, objetivos, marco teórico y conceptual y metodología. Los temas deben ser originales e inéditos. III. Organización y redacción de los resultados de la investigación, discusión de los resultados, elaboración de las conclusiones y recomendaciones. Cita adecuada de las referencias utilizadas. La experiencia curricular, será útil para el estudiante incorpora nuevo conocimiento y difunde los resultados de la investigación.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un artículo científico publicable (paper).y lo defiende en jornadas de investigación.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista, con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular		Marketing									
Ciclo	X	Código	58EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	*Econometría I *Prospectiva			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4 CT 2.8 UC3 CT 3.1 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Marketing es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gestión Empresarial y Emprendedurismo y ejercicio libre de la profesión, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.2, CT 2.3, CT 2.4, CT 2.8, CT 3.1, CT 3.2 y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: I. Plan Estratégico de Marketing. II. Estrategias de segmentación y posicionamiento. III. Marketing Relacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y explique el funcionamiento de áreas empresariales de marketing y proyectos, de acuerdo a las políticas y planes de la empresa; así también genere, promueva y difunda trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad y lidere y gestione los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un plan de marketing.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional Economista o Administrador con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			No aplica.			

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas internacionales								
Ciclo	X	Código	56EEP	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	*Finanzas II *Comercio internacional			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 CT 1.3 CT 1.8 CT 1.12 UC2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.8 UC3 CT 3.2 CT 3.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Finanzas internacionales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Políticas Públicas, Gestión Empresarial y de Emprendedorismo y/o ejercicio libre de la profesión y; contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, CT 1.3, CT 1.8, CT 1.12, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.8, CT 3.2, y CT 3.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: - Mercados financieros internacionales y riesgos. - Paridad de pagos y tipos de cambio. - Inversión y financiamiento internacionales. - Administración del capital internacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante investigue el comportamiento estratégico de los países y las empresas en el contexto de las finanzas internacionales globalizadas y también para que analice, proponga y aplique políticas para optimizar la asignación y gestión de recursos públicos y privados, tanto en el desarrollo de su formación académica como en la práctica profesional.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja en equipo con ética y liderazgo, expresando sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, respetando a las demás personas para el logro de objetivos comunes.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador, priorizando el desarrollo de casos, con análisis crítico. Elabora un trabajo de investigación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional Economista con grado de Maestría y experiencia docente comprobada. Asume la función docente con ética.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		No aplica.				

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1 Proceso de nivelación y convalidación

El Programa de estudios en el proceso de identificación del perfil de ingreso, los estudiantes que los habiliten para el mejor aprovechamiento en su formación; se realizarán actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico, que permitan identificar las habilidades y conocimientos, en las áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación; el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- En base a un programa de estudios de diseño y de ejecución, en un ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución de un Plan de Tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodologías de enseñanza – aprendizaje

La aplicación de actividades de aprendizaje, y de aplicación de metodologías que privilegien el desarrollo de las capacidades del estudiante.

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- La aplicación de las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- La aplicación de actividades de aprendizaje significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Las actividades de aprendizaje, se orientan al desarrollo del pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Como métodos de Aprendizaje, basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos; la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de las prácticas pre – profesionales

La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular que será realizada en dos semestres académicos para aquellos alumnos que han aprobado al menos 175 créditos; siguiendo el procedimiento:

- El Comité de Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Pre- Profesionales.
- El estudiante realizará las prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.
- El Director de la Carrera de Economía, nombrará el Jurado para la evaluación del informe de Prácticas pre - profesionales, el mismo que estará integrado por tres profesores, teniendo en cuenta para ello la especialidad o área, donde realizó sus Prácticas.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

El Programa de estudios difunde en coordinación con la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales convenios existentes de movilidad estudiantil y docente con el propósito de crear una ciudadanía académica y, a través de ella vincular de modo pertinente los objetivos académicos con las necesidades sociales, contribuyendo a desarrollar las competencias del egresado y el perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional Economista.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente, que esta sea accesible a la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

8.8 Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Economía, de ser necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria; este plan deberá resolverse con la ayuda del sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Público, Privado y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRICULA

La matrícula en la Carrera de Economía, se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9 Procesos de graduación y titulación.

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grado de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado en sesión de Consejo Universitario de 02-06-1992.

Requisitos para la obtención del Grado de Bachiller en Ciencias Económicas

Art. 4°. Para obtener el Grado de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Haber estudiado por los menos, los dos últimos semestres en la Facultad que propone el otorgamiento del grado con un mínimo de 24 créditos.
- b) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente en la Facultad.

Art. 6°. Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7°. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanzan a éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que se producen aquellas, no altera el carácter de “currículo vigente” al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

Requisitos para la obtención del Título Profesional de Economista

El Título Profesional de Economista que otorga la Universidad para el ejercicio requiere previamente haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas y sustentar indefectiblemente una tesis o equivalente y otros requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

Convalidación de Grados y Títulos Internacionales

Los Grados y Títulos Internacionales de Economista serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados, donde destacan:

Convalidación de asignaturas

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

Traducción Oficial de Grados y Títulos otorgados por la Universidad Nacional de Trujillo.

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

De la Graduación

El estudiante que haya cumplido satisfactoriamente las Experiencias Curriculares y haber cumplido con las normas y pre requisitos para la Obtención de Grados y Títulos según el Reglamento General de la Universidad Nacional de Trujillo y Reglamentos de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, será declarado expedito para obtener el grado de **BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS o EL TÍTULO DE ECONOMISTA**, según corresponda.

8.10. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.11. Financiamiento del Programa de estudios

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con las experiencias curriculares y el objeto de estudio de la Carrera.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas de campo, etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del Currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

Se hará uso de los indicadores siguientes:

- El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
- El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
- La graduación de Bachilleres.

- La expedición de títulos

Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.

La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.

La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.

La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10. BIBLIOGRAFIA.

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su funcionamiento curricular. Educación, 45-61.
- Arnold, R. (2001). Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. Boletín 45, 19 – 32.
- Bernheim, T. (2007). Nuevos paradigmas en la educación.
- Billett, S. (2011). Vocational Education. Queensland.
- Cardina, C. (2006). Evaluación y acreditación de programas de postgrado. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalan, Oscar. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776) – 1841). Prospects: The quarterly review of comparative education, 649 -664.
- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del curriculum. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 210 – 221.
- Mezirow, J. (2000). Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress. San Francisco.
- O'Neill, G. (2005). Curriculum Design in Higher Education: Teory to Practice.
- Roldan, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior, Redalyc, 111 -123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). Learning Resources Evaluation Guidelines. Canada.
- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87 – 93
- Tobon, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Medellin.
- SINEACE (2015). Modelo de Acreditacion en Educación Superior. Lima.

ANEXO

- A. Matriz de articulación del perfil de egreso y malla curricular de EGUNT
- B. Actas de participación
- C. Fotografías.

A. Matriz de articulación del perfil de egreso y malla curricular de EGUNT

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.				
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.						
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		Microeconomía I	Macroeconomía I	Matemáticas para Economistas II	Estadística Descriptiva	Filosofía Económica
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.		CICLO III				
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.					
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.					
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes					
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública					
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.					
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.					
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.					
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados					
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	X
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.					
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: <i>GESTION EMPRESARIAL</i>						
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible						

CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.					
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.					
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.					
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.					
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	X
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.					
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN						
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.						
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.					
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	X
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.					
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
COMPETENCIAS BLANDAS						
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.					
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.				X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.				
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.						
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		Microeconomía II	Estadística Aplicada	Matemáticas para Economistas III	Contabilidad Financiera	Historia Económica
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.		CICLO IV				
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.					X
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.					
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes					
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública					
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.					
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.					
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.					
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados					
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.					
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: <i>GESTION EMPRESARIAL</i>						
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible						

CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.					
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.	X				
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.					
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.					
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.					
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPREDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN						
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.						
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.					
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.	X	X	X	X	
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.					
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
COMPETENCIAS BLANDAS						
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.					
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.					
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL			Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.					
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.								
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>			Administración	Econometría I	Legislación Económica	Costos y Presupuestos	Metodología de la Investigación Económica	Macroeconomía II
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.			CICLO V					
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.						X	X
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.							X
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.							
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes							
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública							X
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.							
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.							
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.				X			
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados							
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.			X				X
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.				X			
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.		X	X	X		X	X
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.							

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTION EMPRESARIAL							
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible							
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.	X					X
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.	X			X	X	
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.				X		X
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.						
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.						
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.		X				X
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.			X			
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN							
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.							
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.	X			X		X
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.	X			X	X	
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.		X				X
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.			X			
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						
COMPETENCIAS BLANDAS							
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X	X

C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.	X				X	
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.	X			X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.					
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.		Economía Pública	Economía Monetaria Y Bancaria	Finanzas I	Desarrollo Económico	Ingeniería Económica	Econometría II
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		CICLO VI					
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.							
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.	X	X		X		
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.				X		
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.						
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes	X	X		X	X	X
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública				X		
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.					X	X
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.	X	X				
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.						
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados						X
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.						
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: <i>GESTION EMPRESARIAL</i>							
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con							

responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible							
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.	X	X		X		
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.			X		X	
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.			X			X
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.			X		X	
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.			X			
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.						
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN							
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.							
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.			X			X
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.						
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.			X			
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.						
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						
COMPETENCIAS BLANDAS							
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.	X	X		X	X	X
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.	X	X		X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.					
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.							
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		Programación y Software	Prospectiva	Finanzas II	Operaciones	Economía Ambiental y de los Rec. Naturales	Emprendimiento e Innovación
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.		CICLO VII					
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.		X		X		
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.					X	
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.	X	X				
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes						
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública		X			X	
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.				X		
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.						
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.						
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados			X		X	
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.						
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.						

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTION EMPRESARIAL							
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible							
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.		X			X	
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.			X	X		
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.	X	X				
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.			X			
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.						X
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.						
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					X	X
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN							
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.							
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.		X				X
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.	X		X	X		X
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.						
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					X	X
COMPETENCIAS BLANDAS							
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.		X	X	X	X	X

C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.		X	X	X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.					
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.							
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		Investigación I	Gestión Estratégica	Política Económica	Proyectos de Inversión I	Organización Industrial	Responsabilidad Social
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.		CICLO VIII					
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.	X	X	X	X		X
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.	X	X	X			
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.						
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes		X	X			
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública						
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.		X				
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.						
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.		X	X			
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados					X	
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.		X			X	
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X

CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.	X	X				X
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTION EMPRESARIAL							
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible							
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.	X	X				X
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.		X		X	X	
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.						
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.						
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.		X		X		
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.		X				
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.	X	X				X
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN							
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.							
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.	X			X		
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.		X		X		X
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.						
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.						
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.	X	X				X
COMPETENCIAS BLANDAS							
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.	X	X	X	X	X	X

C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.	X	X	X	X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.				
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.		Comercio Internacional	Prácticas Pre Profesionales I	Política Social	Proyectos de Inversión II	Economía Regional
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: POLÍTICAS PÚBLICAS		CICLO IX				
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.						
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.	X		X	X	X
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.		X	X		X
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes					
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública					X
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.		X	X	X	
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.				X	
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.	X				
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados					
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.					
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.					
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.			X	X	X
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTIÓN EMPRESARIAL						

Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible						
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.	X				X
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.	X				
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.					
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.					
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.					
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.					
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X		X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.				X	
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN						
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.						
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.					
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.	X				
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.					
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.					
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X		X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.					
COMPETENCIAS BLANDAS						
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.	X	X	X	X	X
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.	X	X	X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X	X

COMPETENCIA GENERAL		Matriz articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular Carrera Economía.			
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa políticas públicas y organizaciones privadas; utilizando las técnicas de la ciencia económica, con responsabilidad social, innovación y buenas prácticas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.					
UNIDAD DE COMPETENCIA 1: <i>POLITICAS PUBLICAS</i>		Finanzas Internacionales	Investigación II	Marketing	Practicas Pre Profesionales II
Investiga, diseña, implementa, gestiona y evalúa las políticas públicas, aplicando las herramientas de la ciencia económica, para promover el desarrollo y bienestar de la sociedad aplicando buenas prácticas.		CICLO X			
CT 1.1	Diseña, propone, implementa y gestiona políticas públicas y planes a partir del diagnóstico sectorial e institucional.	X	X		
CT 1.2	Propone políticas económicas para mejorar el uso de los recursos naturales y garantice el desarrollo sostenible.				
CT 1.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.	X			
CT 1.4	Realiza seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes				
CT 1.5	Asesora a la alta dirección en temas vinculados a la gestión pública				
CT 1.6	Participa en la programación, formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, operativos y estudios especiales.				
CT 1.7	Formula, evalúa y aprueba propuesta de inversiones, adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades según su competencia.				
CT 1.8	Gestiona la política tributaria, aduanera y comercio exterior a nivel de gobierno central, regional y local.	X			
CT 1.9	Gestiona y supervisa a los sectores económicos regulados				
CT 1.10	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.				
CT 1.11	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la economía nacional.				
CT 1.12	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X		
CT 1.13	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.		X		
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: <i>GESTION EMPRESARIAL</i>					
Gestiona las actividades económicas y financieras de la organización empresarial, haciendo uso de la					

ciencia económica, con responsabilidad social y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo sostenible					
CT 2.1	Formula y aprueba las políticas generales de la empresa.	X	X		
CT 2.2	Analiza y Gerencia áreas empresariales específicas como: finanzas, planificación, logística, marketing, proyectos, control interno, operaciones y comercio exterior de acuerdo a las políticas y planes de la empresa.	X		X	X
CT 2.3	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.			X	X
CT 2.4	Gestiona carteras de clientes con fines de créditos y ventas.			X	X
CT 2.5	Analiza sectores económicos y sus respectivos riesgos con fines de asignación de recursos económicos y financieros.				X
CT 2.6	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.				
CT 2.7	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas al desarrollo de las empresas en la economía nacional.				
CT 2.8	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X
CT 2.9	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.		X		
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EMPRENDEDURISMO Y/O EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN					
Lidera y gestiona su organización haciendo uso de procesos innovadores y de la ciencia económica con buenas prácticas y responsabilidad social para contribuir en el desarrollo de país.					
CT 3.1	Analiza y diseña escenarios futuros con propósitos de asignación óptima de recursos económicos y financieros.			X	X
CT 3.2	Lidera y gestiona los programas, proyectos de innovación y planes de negocio en su organización.	X		X	X
CT 3.3	Aplica conocimientos de matemática, estadística y teoría económica en la formulación y solución de problemas socioeconómicos.				
CT 3.4	Identifica, interpreta y aplica las normas legales vinculadas a la organización en la economía nacional.				
CT 3.5	Genera, promueve y difunde trabajos de investigación científica innovadores para impulsar el desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X
CT 3.6	Diseña y ejecuta proyectos de Responsabilidad social fundamentados en la investigación científica de su entorno para promover el bienestar de la sociedad.		X		
COMPETENCIAS BLANDAS					
C.1	Practica la ética, respetando las normas y valores en el ejercicio de sus actividades profesionales y sociales.	X	X	X	X
C.2	Ejerce liderazgo con iniciativa e ideas innovadoras para guiar a individuos o grupos hacia la consecución de objetivos comunes.	X	X	X	X
C.3	Trabaja en equipo con amplio sentido de unión, empatía y respeto a las demás personas, para el logro de objetivos comunes.	X	X	X	X
C.4	Expresa sus ideas, opiniones y conclusiones de manera asertiva, buscando la economía de la información.	X	X	X	X

B. Actas de participación

ACTA N° 200/2017

PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LOS
PROGRAMAS DE ESTUDIO DE PREGRADO DE LA UNT

Los integrantes del Programa de Estudios de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, bajo la dirección del docente Dr. Franklin Roncal Rodríguez en calidad de Director de Escuela/Presidente del Comité Técnico de Currículo, en la presente Jornada Académica del día sábado 14 de octubre de 2017, reunidos en el seminario del departamento de Economía, luego de analizar la propuesta alcanzada en el Material 1, por parte de VAC – OEDA- CC, llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Valoración general:

Regular. La usaremos a partir de las mejoras obtenidas en esta jornada.

2. Observaciones y aspectos por mejorar:

- a). Corregir en el punto 1.2. Dice: Nacional – Especial – Institucional. Debe decir: General – Específico – Institucional.
- b). Incluir en el punto 3.4 Área curricular, una cuarta área llamada Ciencias Económicas.
- c). Retirar el término Ecológica en el punto 6.1 porque es redundante a la responsabilidad social.

3. Sugerencias y recomendaciones:

- a) Esta guía es muy densa y no tiene definiciones o instrucciones claras de los se debe incluir en cada componente.
- b) Existe superposición de términos y categorías.
- c) Un documento con la frondosidad propuesta tendrá muchas páginas, de tal manera que la redacción y posterior lectura e implementación será difícil. Debe corregirse.

Adrianián Jiménez, Alex	27715521	
Francisco Covales Covales, A	17996442	
Castro Meléndez, J. F.	17912243	
Eberth Valverde Valverde	17886544	
.....		
.....		
.....		
.....		

INTEGRANTES

Apellidos y nombres	DNI	Firma
Ruvalcaba Rodriguez Franklin	1791884	
Polo Perez Noeun Alex	17928874	
Juan Carlos Zamateo Fariel	17923049	
Rizo Ortiz Luis Dubut	17492143	
Zavala Benitez Emilita	17989297	
Castillo Vera Felisa S.	17800948	
Zavalita Lopez M ^o Anibal	18122972	
Montoya Colmenares Patricia	19082740	
Aguirre Delgado Juri Luis	18097052	
Manuel Del Rosario Alfaro	17848062	
Asmat Plaza Alvaro	17813680	
Luis Montoya Leonel Elio	17829710	
Bautista Zuriga Lily	18075015	
Esguivel Paredes Juli C	17879160	
CANO VASINA EDUARDO A	17869141	
Giles Lau Felix	17810427	
Ventura Ayala Henry Elder	18074679	
Liza Ayala Monica Herta	17844627	
Rodriguez Rodriguez Enrique Miguel	17873844	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

ACTA DE REUNIÓN JORNADA LABORAL EXTRAORDINARIA	
Escuela Profesional / Programa de Estudios ECONOMÍA	Acta N°: 001- JLE- 2017/COTECCU
Convocada por: Vicerrectorado Académico de la UNT	Fecha: 02/09/2017
Coordinado por: Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico	Hora inicio: 08:30 Fin: 13:00
Dirigido por: Dr. Franklin Roncal Rodríguez Cargo: Director de Escuela	Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas
Secretario: Alex Edmundo Adrianzén Jiménez	
Agenda central: Evaluación del plan curricular vigente o currículo del Programa de Estudios o Carrera Profesional	Tema secundario: Ninguno

PUNTOS DE DISCUSION (*)	
1	Demanda social
2	Mercado laboral
3	Perfil del egresado
4	Perfil del docente
5	Tendencias de la educación superior
6	Modelo educativo

(*) Si no hubiera, se obvia este apartado



DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El señor Decano de la Facultad inauguró la jornada. Se visualizó el video de saludo del Vicerrector Académico. El Director de Escuela divulgó la agenda de la reunión. En consenso se decidió la metodología de trabajo la cual fue de intervenciones espontaneas de los profesores para elaborar la Evaluación del Plan Curricular vigente de la Escuela de Economía. Por consenso se fue evaluando y calificando cada uno de los ítems de la rúbrica alcanzada. Se procedió a firmar el Acta de la jornada.

ACUERDOS / CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Elaboración del estudio de demanda social para la carrera de Economía.	Coteccu	60 días	Conseguir financiamiento.
2	Participar en todas las convocatorias que haga el Coteccu de la escuela.	Profesores del departamento.	120 días	

PARTICIPANTES				
No.	Apellidos Nombre	Cargo / Código	Teléfono/ e-mail	FIRMA (**)
1	Rodríguez Romero Aldemar	2701	993158145	
2	Castillo Ven Felib	4379	949100012	
3	Zavala Benites	4588	948983325	
4	Franco Cornelio C	3367	534013	
5	Humana Zamora R	1596	973710037	
6	Liza Ortiz Lora	0260	949622454	
7	José Melarejos Lora	2971	947820657	
8	Jr. Cárdenas de	2490	949563801	
9	Esquivel Paredes	1928	949410032	
10	Del Rosario Alfaro	5524	995881096	
11	Asmat Alva Alcantar	5291	949723961	
12	Montoya Colmenares	Patricia 5972	981661414	
13	Liza Arilo Morán	4286	948890170	
14	Sulen Lau felix	4282		
15	José Aguilar Delgado	4619	976716439	
16	Ventura Aguilar Hany	4915	964056007	
17	Rodríguez Rodríguez Enrique	1585	949624615	
18	CALMET REYNA ENRIQUE	2169	948335338	
19	Adrianzen Jiménez Alejo	5203	949204955	
20	Quinal Rodríguez Fawstin	4293		
21				
22				
23				
24				

(**) Considerar en caso de formato físico.

ACTA N° 2 - 2017
"ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA ARTICULADA A LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO".

Los integrantes del Programa de Estudios de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas bajo la presidencia del Director de Escuela Dr. Franklin Roncal Rodríguez y como secretario Ms. Alex Adrianzén Jiménez, en la presente jornada académica del día sábado 04 de noviembre, reunidos en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, luego de analizar la propuesta del Modelo de Investigación Formativa articulada a la Gestión Curricular para pregrado de la UNT, alcanzamos los formatos con las sugerencias previamente consensuados con docentes y personal administrativo.

FORMATO 1:

Después de analizar la propuesta de Modelo de Investigación Formativa, proponer sugerencias en la siguiente matriz.

MODELO PROPUESTO	SUGERENCIAS
Concepción de Investigación Formativa	Antes de reconstruir se debe construir. Entonces debe decir: ... adquisición, construcción y reconstrucción.... Además se debe indicar claramente que la investigación formativa este en concordancia con las líneas de investigación de la carrera. En lo demás de acuerdo.
Diagnóstico situacional de la Investigación Formativa UNT	Los diagnósticos deben incorporar cifras de la situación, por ejemplo qué porcentaje de directores de carrera, y por lo tanto su equipo docente, conocen e implementan la investigación formativa. Este diagnóstico debe hacerse en todas las carreras.
Articulación de la Investigación Formativa con la Gestión Curricular	De acuerdo con lo propuesto sustancialmente. Pero debe estar concordada con las líneas de investigación y con lo establecido en el currículo de la carrera.
Modelo de investigación formativa de la UNT	De acuerdo con la propuesta
Logros de Competencias	
Elaborar fichas de investigación bibliográfica.	De acuerdo con la propuesta.
Recoger información	De acuerdo con lo propuesto.

[Firma]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
FECHA: 4/11/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

sobre experiencias de desarrollo profesional	
Dominio de referencias y citas bibliográficas (según APA, Vancouver, ISO, etc.)	De acuerdo con lo propuesto.
Elaborar y justificar argumentos.	De acuerdo con lo propuesto.
Elaborar y justificar argumentos en base a fuentes académicas.	De acuerdo con lo propuesto.
Recoger información de trabajo de campo o experimento.	De acuerdo con lo propuesto.
Formular proyectos de investigación científica	De acuerdo con lo propuesto.
Ejecuta el proyecto de investigación	De acuerdo con lo propuesto.
Redactar el informe de investigación	De acuerdo con lo propuesto.
Productos observables	
A. Portafolio de indagación bibliográfica	De acuerdo con lo propuesto.
B. Historia de Vida	De acuerdo con lo propuesto.
C. Monografía	De acuerdo con lo propuesto.
D. Artículo de opinión	De acuerdo con lo propuesto.
E. Ensayo académico	De acuerdo con lo propuesto.
F. Informe estadístico	De acuerdo con lo propuesto.
G. Proyecto de investigación	De acuerdo con lo propuesto.
H. Portafolio de investigación	De acuerdo con lo propuesto.
I. Informe de tesis	De acuerdo con lo propuesto.

FORMATO 2
ANÁLISIS FODA PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN
SUS PROGRAMA DE ESTUDIOS

Identificar fortalezas y debilidades de su Programa de Estudios para la implementación de la Investigación Formativa.

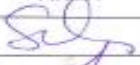
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesores capacitados y entrenados.	Aulas permanentemente sucias que no estimulan la investigación.
Estudiantes que han superado un filtro en admisión y con aptitudes para la investigación.	Biblioteca en el tercer piso. Dificil acceso y no tiene baños.
Grandes áreas verdes pero les falta cuidado.	Baños sucios o están cerrados o no tienen agua y nunca jabón ni papel.
	Asignaturas con excesivo número de estudiantes (arriba de 60 alumnos)
	Excesiva carga lectiva para docentes no deja tiempos para la investigación.
	Alta rotación de asignaturas por profesor, lo cual no permite la especialización.
	Ausencia de espacios para trabajos de investigación en equipos.
	La internet tiene banda con baja velocidad y no tenemos software original.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La nueva ley universitaria genera incentivos para profesores y estudiantes investigadores.	Fortalecimiento de las universidades privadas en materia de infraestructura y servicios a estudiantes y docentes.
Existen fuentes de financiamiento para la investigación.	Dificultades para realizar prácticas pre profesionales por los estudiantes.
Acceso a información mundial y pública.	Restricciones de financiamiento público y privado.
Posibilidades de publicación en revistas indizadas.	

ACTA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PREGRADO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

En Trujillo, siendo las 9:30 a.m. del día sábado dieciocho de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron el Director de la Escuela Académico-Profesional de Economía, los integrantes del COTECU, docentes nombrados y contratados del programa e invitados como los integrantes del grupos de interés, del Comité Consultivo, egresados destacados y delegados estudiantiles de pre y posgrado. El objetivo de la reunión fue participar en un taller de validación del perfil de egreso del programa de estudios de Economía buscando asegurar su articulación con las competencias curriculares, las expectativas de los grupos de interés, el entorno socioeconómico y los propósitos de los programas de estudios. Para este objetivo se tuvo en cuenta una conferencia motivadora previa, un material de lectura y la "Matriz de evaluación del perfil de egreso de los programas de estudios de pregrado de la Universidad Nacional de Trujillo". Luego de la participación de los asistentes se llegó a concluir que el perfil de egreso presentado es aceptable y se comprometen a levantar las observaciones y sugerencias para mejorar este documento, considerando las ponderaciones estimadas, así como las observaciones y sugerencias descritas en la matriz de evaluación que se adjunta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12:50 m. del mismo día se dio por concluido el taller y firmaron todos los asistentes en señal de conformidad.

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	CONDICIÓN/CARGO	FIRMA
Silvelan Felix	17810427	Docente	
Adrianza Timonez Alex	27715521	Docente	
Valencia Valente Eberth	17896564	Docente	
Jimenez Juan Carlos	17920849	Docente	
Rodriguez Rodriguez	17873841	Docente	
Zavala Benites Emérito	17985282	Docente	
Del Rosario Alvaro Manuel	17448062	Docente	
Esquivel Pacheco Julio Cesar	17879160	Docente	
Montoya Colmenares Patricia	19082740	Docente	
ASUET ALVA ALBERTO	17813633	DOCENTE	
OPAO URBINA EDUARDO	17869141	DOCENTE	
del Monte Leonel Eberth	17820710	Docente	

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA

Nº	ELEMENTOS Y ASPECTOS QUE COMPRENDE EL PERFIL DE EGRESO	PONDERACIÓN			OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		Buena (2)	Regular (1)	Malta (0)	
1	Satisface las expectativas de los grupos de interés		X		Hay deficiencias en idiomas extranjeros en el Plan de Estudios
2	Responde a las necesidades y expectativas sociales actuales, tanto a nivel local, regional, nacional y mundial		X		No se ha elaborado en coherencia con las necesidades y expectativas del entorno inmediato
3	Evidencia una visión prospectiva del programa de estudios y del egresado	X			Revisarlo y evaluar periódicamente
4	Está alineado a los propósitos institucionales y del programa de estudios.	X			Es consistente con los grandes objetivos de la Universidad
5	Incorpora los avances científicos y tecnológicos necesarios en la formación del estudiante	X			Prevé los aprendizajes y aplicaciones de los procesos innovadores
6	Posibilita la elaboración de competencias genéricas, específicas y de especialidad del programa de estudios		X		No incorpora las competencias blandas como: comunicación eficaz, trabajo en equipo.
7	Contiene claramente qué conocimientos, capacidades, actitudes y valores se esperan desarrollar en los estudiantes		X		No contiene algunas habilidades importantes que permiten el desarrollo integral del estudiante
8	Posibilita la determinación clara de las experiencias curriculares a desarrollar		X		No permite incorporar asignaturas para competencias blandas
9	Orienta el desarrollo profesional e integral de los estudiantes		X		Hay ausencia de incentivos para el trabajo en equipo
10	Presenta una redacción clara, precisa y entendible.		X		Se puede mejorar la redacción para lograr mayor precisión.
Ponderación parcial		6	7	0	
Ponderación TOTAL ¹		13			Valoración: Los asistentes califican como aceptable el perfil actual y se comprometen a levantar las observaciones y sugerencias para mejorar este documento.

Trujillo, 18 de noviembre de 2017.


Prof. Dr. Franklin Roncal Rodríguez
Presidente de COTECU


Prof. Ms. Alex Adrián Zúñiga Jiménez
Secretario(a) de COTECU

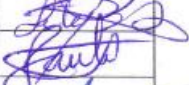
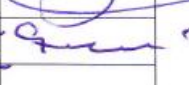

Prof. Ms. Patricia Montoya Colmenares
Vocal de COTECU

¹ a) Válido y aceptable (16-20 puntos); b) Aceptable pero con cargo a considerar observaciones y sugerencias (11-15); c) No aceptable y debe rediseñarse (0 -10 puntos).

BASE DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL "TALLER DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO"18/11/2017

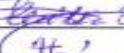
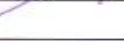
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CENTRO DE TRABAJO/ESTUDIOS	Nº CELULAR	E-MAIL
1	Silvan Van Felix	Dpto Economía / UOT	—	Felixsilvan@gmail.com
2	Adriana Timoteo Alen	Dpto Economía	94926533	adrianatimoteo@untrujillo.edu.pe
3	Valentin Jarama Echevarria	Dpto Economía	94920207	valentin.jarama@untrujillo.edu.pe
4	Reynaldo Espinosa Xochi	Facultad Econ	99370037	reynaldo@untrujillo.edu.pe
5	Andrés Rodríguez F.	Dpto Econ	94962461	andresr@untrujillo.edu.pe
6	David Borjas Enriquez	Dpto Econ	94933395	borjasdavid@untrujillo.edu.pe
7	Del Rosario Alvaro Manuel Jose	Docente	969999558	delrosarioa@untrujillo.edu.pe
8	Expósito Pareda Juli César	Docente	97879160	expoit2005@hotmail.com
9	Zavala López NA Cecilia	Dpto Economía - UOT	994466161	cecilia2010@yahoo.es
10	Ventura Agiler Henry Elder	Economía	964036002	hventura@untrujillo.edu.pe
11	Rodriguez Jarama Juan F. Juan	Economía	993159145	juanvito@untrujillo.edu.pe
12	León Montenegro Leonilda Elvira	Economía	979920057	leondora2005@hotmail.com
13	Montoya Colmanares Patricia	Economía	981664414	colmanares279@hotmail.com
14	Eduardo A. Cano Undiano	Economía	951005310	eduardo@untrujillo.edu.pe
15	Asmat Alva Alvaro Pascual	Economía	97813652	asmatpascual22@gmail.com
16	Liza Ortiz Bris	Economía	—	—
17	Bautista Zúñiga Lily de la Concepción	Economía	958884940	lilybautista@untrujillo.edu.pe
18	JAVIER QUISTE, David	Economía	955651660	djavier@untrujillo.edu.pe
19	Cecilia Meléndez J.	Economía	—	—
20	Carla A. Franco E	Economía	—	carlafranco@untrujillo.edu.pe

Viene: "ACTA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS DE PREGRADO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TRUJILLO" / 18/11/2017

Rico Ortiz Beris	17672198	Docente	
Bautista Zúñiga Lily	98095015	Docente	
JAULIS QUIPE, David	28609108	Docente	
Castañeda Meléndez	17906283	Docente	
Carlos A. Franco C	17996192	Docente	
Jorge E. Zúñiga Pantoja	17809282	Docente	
Henry Venturín Aguilar	11024679	Docente	
José Luis Aguilar Delgado	18097052	Docente	
Castillo Vera Félix	17820942	Docente	
Roncal Rodríguez Franklin	17978884	Docente - Direct. Escuela	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

INTEGRANTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1. Solén Van Felix	17810427	
2. José Caterina Meléndez	17902263	
3. Eberth Vela L. Idro	17881584	
4. Paul Fernando Zúñiga	17923017	
5. Ernesto Zavalta Benítez	17989227	
6. ASHCO VERA Félix S.	17800948	
7. Liza Arila Mónica H.	17844627	
8. Asunt ALVA ALONSO	17813682	
9. Rodolfo Noruega Chuy	17928874	
10. Carlos Franco Quimbé	17496147	
11. Del Rosario Alvaro Manuel José	17848062	
12. Jeda Montacer Jemda Chuy	17879710	
13. Montoya Colmenares Patricia	19082740	
14. Zavaleta López Mª Luisa	18122972	
15. Ventura Zavaleta Henry Eder	18074679	
16. JAULIS QUISPE David	28604108	
17. Rodríguez Rodríguez Enrique M.	17873844	
18. Bautista Zúñiga Lilydela Guadalupe	18075015	
19. Roncal Rodríguez Franklin	17917884	
20. Adrianza Jiménez, Alex	27715521	
21.		

c. Fotos



Foto: Discusión con el grupo de interés de egresados de la Escuela, definición del “Perfil del Egresado”



Foto: Discusión con el grupo de interés de egresados de la Escuela, y profesores en la definición del “Perfil del Egresado”



Foto: Diseño del Currículo, participan miembros de la Comisión; profesores y alumnos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico

- Revisión técnica del Plan Curricular
 - Pedagógica
 - De la especialidad
- Elaboración del Perfil profesional
 - Definición de prospectiva
 - Análisis de contexto
 - Elaboración del Perfil de egreso
- Ajuste de malla y sumillas
 - Anclaje de asignaturas a competencias del perfil de egreso
 - Ajuste de malla curricular

30 especialistas
4 pedagogos
(06-11)

Talleres DACUM con profesionales expertos
10 pedagogos
(06-11 al 17-11)

Talleres con docentes para reajuste de malla curricular y sumillas
10 pedagogos
(19-11)

07 de noviembre 2017

GESTIÓN CURRICULAR UNT

TRANSFERENCIA DE METODOLOGÍA DE DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

AUDITORIO FACULTAD DE ENFERMERÍA



Foto: Talleres de trabajo, diseño del Currículo participan Comité de Economía.



Foto: Taller diseño del currículo, participan de Comité de la Escuela y de Derecho.

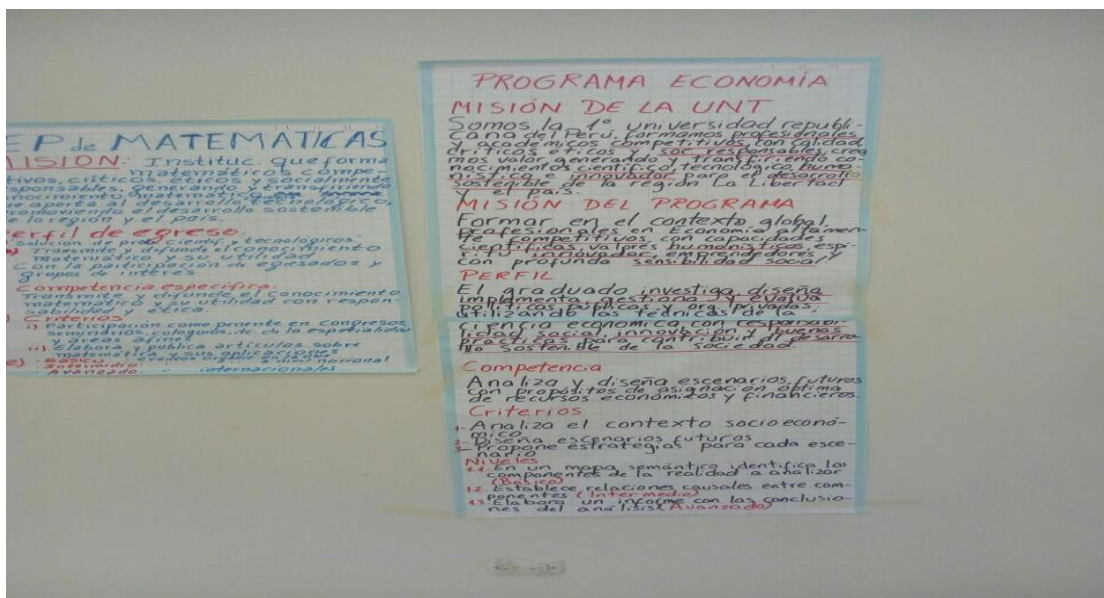


Foto resultados de uno de los talleres.



Taller Diseño del Currículo, se incorporan en la discusión profesores de contabilidad y derecho.



Fotos: investigación formativa en temas ambientales “Lomas del Cerro Campana”



Foto: Capacitación docente Universidad Pontificia Católica del Perú



Foto: Capacitación docente Universidad Pontificia Católica del Perú